
**EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS EN LA
IGLESIA DE LA SSMA. Y VERA CRUZ DE
CARAVACA: EL CASTILLO BAJOMEDIEVAL Y
SU SANTUARIO TARDOGÓTICO**

FRANCISCO BROTONS YAGÜE

ENTREGADO: 2000

EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS EN LA IGLESIA DE LA SSMA. Y VERA CRUZ DE CARAVACA: EL CASTILLO BAJOMEDIEVAL Y SU SANTUARIO TARDOGÓTICO

FRANCISCO BROTONS YAGÜE

Museo Arqueológico Municipal de Caravaca de la Cruz

Palabras clave: Musulmán, tardogótico, castillo, santuario, palacio, torre, apartamiento, tapia, reliquia.

Resumen: El presente artículo analiza los resultados de la campaña de excavación de urgencia llevada a cabo en el solar de la iglesia de la Vera Cruz de Caravaca en 1994 con motivo de la renovación del pavimento, que tuvo como resultado la documentación de las estructuras meridionales del castillo musulmán del s. XII y del santuario tardogótico construido a finales del siglo XV para el mejor culto a la reliquia del *lignum crucis*.

INTRODUCCIÓN

Con motivo de la realización del proyecto de sustitución del pavimento de la Iglesia del Real Alcázar Santuario de la Vera Cruz, construida en el siglo XVII sobre parte del solar que ocupaba el vetusto castillo medieval, la Dirección General de Cultura de nuestra CC.AA. nos encomendó en mayo de 1994 las labores de supervisión arqueológica de las obras de levantamiento del enlosado marmóreo y del posterior desescombros. Consecuencia de aquellos trabajos fue la aparición a poca profundidad, por debajo del suelo de la iglesia, de dos gruesas cimentaciones de muros relacionados con las estructuras arquitectónicas soterradas y arrasadas del mencionado castillo y salas anejas, que al menos desde el siglo XII había coronado el cerro donde se ubicaba la aldea musulmana de *Al-Quarabaka*¹. Atendiendo a las expectativas que estos hallazgos ofrecían de mejorar nuestros conocimientos acerca del origen y de la evolución estructural de la ciudadela caravaqueña, y considerando las suspicacias que con seguridad hubiera acarreado la demora en los trabajos y una actuación prolongada, se estimó conveniente por parte de los servicios técnicos de dicha Dirección General de Cultura y del Museo Arqueológico Municipal aprovechar la oportunidad históri-

ca que ofrecían las mencionadas obras para llevar a cabo una campaña de excavaciones arqueológicas con carácter de urgencia que nos permitiera contrastar los datos conocidos en las fuentes documentales bajomedievales y modernas² con los resultados obtenidos en las labores de campo. Los trabajos fueron apoyados incondicionalmente por el Excmo. Ayuntamiento de Caravaca sabedor de la oportunidad que se ofrecía para rescatar parte de su pasado, lo que permitió afrontar con suficiente respaldo las lógicas incomprendiciones que conllevaban las actuaciones sobre este edificio religioso abierto al culto de la tan venerada reliquia de la Santísima y Vera Cruz.

1. ASPECTOS METODOLÓGICOS

Los trabajos de supervisión arqueológica tuvieron lugar entre los días 9 y 13 de mayo de 1994 y las labores de excavación se prolongaron desde el día 23 de mayo al 6 de julio del mismo año. La intervención tuvo como objetivos fundamentales identificar y documentar estratigráficamente e las estructuras afloradas durante el levantamiento del suelo de la iglesia de la Vera Cruz y obtener una secuencia lo más completa posible de las diversas fases de ocupación que pudieran haberse dado en este Cerro, pro-

curando al mismo tiempo realizar la restitución planimétrica de los restos exhumados. En la planificación de los objetivos y en la estrategia a seguir fue muy importante la lectura y el análisis de las fuentes documentales bajo-medievales y modernas relativas a la fortaleza caravaqueña, así como de las noticias de hallazgos de superficie que existían en el Museo Arqueológico Municipal y de una pequeña intervención inédita realizada en el patio del castillo en 1981.

La organización espacial de la excavación se acomodó a la propia estructura de la Iglesia, que fue considerada espacialmente como el área 1 de la fortaleza caravaqueña. El criterio seguido en la numeración de las unidades estratigráficas (UE) fue el siguiente: el área fue consignada en las unidades de millar y el sondeo estratigráfico en las centenas, de modo que para cada sondeo existiese un amplio margen de atribución de hasta 99 UE. De este modo, partiendo de los datos obtenidos durante la supervisión del levantamiento del viejo enlosado marmoreo de la iglesia, el sondeo nº 1 del área 1 correspondió a la zona del crucero, el nº 2 a la nave central, el nº 3 a la nave lateral derecha o meridional y el nº 4 a la sacristía; en el caso de unidades estratigráficas comunes a toda el área o consecuencia de una gran intervención en toda ella, no se asignaron a un sondeo determinado y se les reservó la numeración comprendida entre 1000 y 1099. Cada UE fue documentada mediante la cumplimentación de una ficha normalizada de registro arqueológico y quedó reflejada gráficamente en las correspondientes planimetrías, secciones acumulativas y fotografías.

2. EL CASTILLO DE CARAVACA A LA LUZ DE LAS FUENTES DOCUMENTALES³

El castillo de Caravaca de la Cruz fue construido sobre el podio natural que corona la cumbre de un cerro ovalado que se alza hasta los 663,60 m.s.n.m. Al abrigo de los muros del albacar constituía para los visitantes santiaguistas el "*segundo retrainiento*" o espacio fortificado de esta ciudadela, un gran edificio de planta cuadrada, probablemente erigido en el s. XII, que contaba para su mejor defensa con muro y antemuro bien guarnecidos por torres, y un patio central en torno al que se organizaban los diferentes "*apartamientos*" domésticos. La relevancia y devoción adquirida por la astilla caravaqueña del *Lignum crucis* en estas tierras, siempre amenazadas por la proximidad de la frontera granadina, propició ya en los finales del s. XV la erección en el castillo de un área sacra propia e independiente para su mejor y mayor culto. Fue en el solar de la vetusta iglesia tardogótica de la Vera Cruz, y sobre otras estancias anejas, donde se construyó en el s. XVII la nueva iglesia, por lo que las presentes excavaciones arqueológicas han afectado sobretodo al que podemos con-

siderar como **primer santuario** erigido en honor de la Stma. y Vera Cruz de Caravaca. Por ello resulta imprescindible que conozcamos como era el castillo en el último cuarto del s. XV y primeros años del s. XVI, para lo cual sólo las visitas de la Orden de Santiago nos proporcionan una descripción espacial y temporal fidedigna de toda la fortaleza⁴.

2.1. Las estructuras defensivas del castillo: muros, barrera y cava

El castillo de Caravaca de la Cruz presentaba un esqueleto estructural básico compuesto por cuatro lienzos perimétricos –siendo considerados propios los de sus flancos norte, oeste y sur, en tanto que el oriental lo era del muro del albacar de la fortaleza– y, al menos constatados por las fuentes a finales del s. XV, dos muros interiores que permitían la formación de sendas crujías en los lados norte y oeste, si bien es posible que con anterioridad hubiese existido otro muro interior y, por ello, otra crujía en el lado sur, como más adelante veremos. Las esquinas definidas por los muros exteriores presentaban las torres más solidas y ám-



Foto 1: Estructuras exhumadas en nave central y crucero.

plias, mientras que los espacios intermedios quedaban vertebrados por torres menos voluminosas, que comunicaban con las anteriores por adarves pretilados y almenados dispuestos sobre los muros; también el lienzo interno de la cruzía norte, sobre el que corría otro adarve, se presentaba articulado por una torre intermedia que daba al patio (*vid. infra*). Con absoluta certeza, sólo los muros exteriores norte y oeste se hallaban protegidos a finales del s. XV por un antemuro o barrera torreada y alamborada, en tanto que el muro sur entraba a formar parte de la medianería con el área sacra.

2.1.1. Torres de los muros del castillo

Torre nº 1. Torre de la Vera Cruz (fig. 2): Ocupaba la esquina SE del castillo. Se trata de la torre que, al menos desde finales del s. XV, aloja la Capilla donde se guardaba la reliquia de la Vera Cruz aparecida milagrosamente según la tradición en el año 1231/1232; de ahí el nombre por el cual la conocemos y que ha perdurado hasta nuestros días.

De planta cuadrada, presentaba a finales del s. XV dos estancias superpuestas: la Capilla de la Aparición, "*fecha en lo hueco de la torre que deçiende de la Vera Cruz, en el segundo suelo*"⁵, y la que llamaremos Capilla del Conjuro⁶; de ambas nos ocuparemos en detalle al analizar las estancias sacras del santuario tardogótico. Al igual que ocurría en otras torres de la fortaleza, la mitad o más de ella se encontraba macizada, por lo que no es de extrañar la ausencia de habitáculo alguno en estas fechas por debajo de la Sala de la Aparición.

En 1617 dieron comienzo las obras de construcción del nuevo Santuario⁷, que afectaron inicialmente a la Torre que nos ocupa y a los lienzos anejos. Sin embargo, las transformaciones estructurales interiores no fueron inmediatas, y tardarían todavía algún tiempo en producirse, de modo que en 1625 sólo estaba afectado el paramento exterior⁸. A la conclusión de las reformas de la torre en 1677 se había incrementado su espacio útil con la excavación de la porción maciza que existía por debajo de la Sala de la Aparición, lo que permitió la apertura de una cámara destinada a presbiterio de la nueva iglesia de la Vera Cruz; por otro lado, por encima de la mencionada Sala se superponía ahora una estancia que en la actualidad aparece dedicada a la exposición de ornamentos, así como una nueva Capilla del Conjuro, con lo que su altura se había acrecentado notablemente.

Hasta fechas muy recientes existía una dificultad notable a la hora de comprender el alcance de estas reformas, puesto que desconocíamos si la torre fue modificada en su totalidad para adaptarse a la distribución altimétrica de la nueva iglesia, o si sencillamente se dotó de un forro este-reotómico a sus vetustos paramentos que no alteró en nada la compartimentación vertical de la vieja torre, salvo en lo que respecta al recrecido de la Sala del Conjuro. La retirada

a finales de 1999 del artesonado neomudéjar del presbiterio con la sola finalidad de restituir en escayola la original bóveda avenerada que lo cubría⁹, nos dio a conocer algunos ocultos secretos de la reforma barroca. Así, hemos podido comprobar que la torre de la Vera Cruz conserva su primitiva estructura de tapias hasta una cota máxima sobre el suelo actual del presbiterio de 6,20 m en el muro N y de 5,50 en el muro S; la fábrica musulmana permanece oculta por tabiquería de ladrillo hasta una altura de 3,70 m. en los mencionados muros y totalmente en el muro W, cuya tapia apenas pudimos observar y analizar a través de los huecos dejados por el anclaje del artesonado. Tanto el muro septentrional como el meridional fueron adelgazados en su paramento interno durante las obras del XVII para dar mayor amplitud al presbiterio, de modo que se ha podido constatar en el muro N un recorte aproximado de 0,73 m, mientras que en el muro S apenas llegaría a los 0,10 m. El adelgazamiento permite observar en ambos detalles constructivos interesantes: los mechinales (0,06 x 0,04 m), bien conservados en el muro meridional, proporcionan una altura de cajón de encofrado de 0,72 m; en ellos se virtió inicialmente una primera tongada de mortero de cal de 0,10 m en la que se introducían las agujas, seguida de otras siete u ocho tongadas de tierra bien comprimida; a través de un hueco abierto en el tabique moderno de ladrillos, por las rebabas existentes en el paramento interno del muro W, se pudo medir una tabla de los cajones que tenía una altura de 0,16 m. Con todo, lo más interesante ha sido constatar todavía la existencia en el muro N del vano ojival que comunicaba esta capilla con una de las dependencias más características del complejo sacro tardogótico promovido por el vicario Diego Chacón: la Sala Grande; dicho hueco, cegado durante la reforma barroca con sillares de toba, debía tener una altura entre 2 y 2,15 m, de los que hoy sólo observamos los tres cuartos superiores, por lo que su umbral debía hallarse a 3,33/3,48 sobre el suelo actual del presbiterio¹⁰ (*vid. infra s.v.* Sala Grande).

Torre nº 2. Torre del Mirador: Así llamada por tener, sobre la estancia abovedada que albergaba en su interior, el denominado "mirador de la Vera Cruz"¹¹, o también el cenador, que así aparece citado en ocasiones a lo largo de los siglos XVIII y XIX. Las noticias que tenemos de ella en la *Visitaciones y Descripciones*, suelen referirse a su estado de conservación y uso, habiendo sido destinada sobre todo a habitación y "*casa de serviçio*"¹², si bien en el plano de la fortaleza fechado en 1811 aparece convertida en carbonera. En la actualidad acoge el despacho del capellán del Santuario.

Torre nº 3. Torre Chacona: Sita en la esquina NE del castillo, su nombre la vincula desde el s. XV al linaje epónimo de los Chacon¹³. En 1468 es considerada ya la torre del homenaje de la fortaleza caravaqueña¹⁴ y se la describe

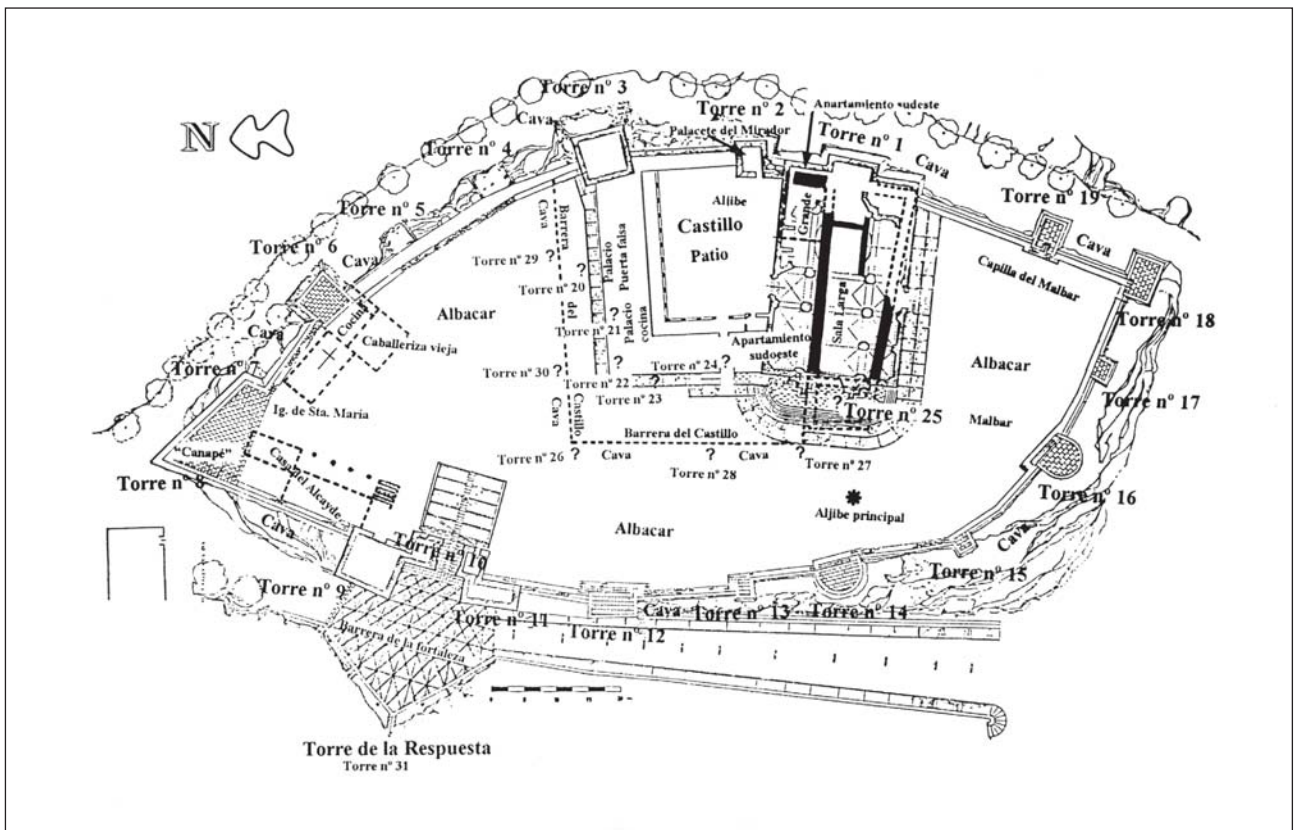
como ciega hasta la diez tapias de altura¹⁵. A partir de esa cota albergaba en su interior una cámara accesible por un adarve de diez pies de anchura (2,80 m.) que venía montado sobre el muro oriental desde la Torre de la Vera Cruz¹⁶. Por encima de esta cámara se hallaba otra pieza a ras de la cual se menciona la existencia de "vna guirnalda en lo macizo del muro, pretilada e almenada"¹⁷; es decir, de un cadahalso o balcón saledizo desde el que se impedirían las labores de zapa al pie de los muros, que fue empleado con relativa frecuencia en las fortificaciones cristianas desde mediado el s. XIV¹⁸. Por último, sobre aquella se disponía un terrado pretilado y almenado donde se ubicaba "vna capilla ençima que es de la Vera Cruz"¹⁹, estructura que pudiera corresponder con la de un caballero, pero cuya función en relación al culto de la reliquia no es aclarada.

Respecto a la cámara superior, sabemos que a finales del s. XV se cubría con una bóveda de yeso²⁰; ante su mal estado, en 1507 se manda que se haga una bóveda con dos arcadas cuya tipología desconocemos²¹. En cuanto a la estancia inferior, nada se nos dice sobre su cubierta hasta 1549, cuando escuetamente los visitantes recogen que: "Visitose la torre del homenaje la cual es maçica fasta el primer suelo y ençima tiene vna boveda de canteria"²². La

comunicación entre estas piezas se realizaba a través de una escalera interior, que en 1507 se manda reconstruir de caracol²³. La cubierta superior de la torre, contraviniendo las recomendaciones de los visitantes²⁴, nunca llegó a cubrirse con tejas, de modo que también en 1507 se impermeabiliza el terrado vertiendo un suelo de argamasa y realizando los caños necesarios para aliviar el agua de lluvia²⁵.

El aspecto que debía tener la Chacona a finales del S. XV, era el de una sólida torre alamborada caracterizada por la superposición de dos pesados cuerpos de distinto perímetro: el inferior, un sólido prisma de tapias de argamasa con forma piramidal truncada que estaba macizado con ripios en sus tres cuartos inferiores, era el que albergaba en su interior la primera habitación y se coronaba con la guirnalda o cadahalso; el superior, un prisma de semejante forma pero construido con tapias de menor grosor, parecía surgir como otra torre distinta del anterior²⁶, alojando dentro de él una habitación abovedada y ciñéndose en el terrado por un pretil con almenas. Sobre este último un caballero.

Los pretilos y almenas del cadahalso y el terrado sufrían permanentes reparaciones ante la frecuencia con la que los visitantes los hallaban en estado ruinoso. Así en 1498,



Plano de la fortaleza.

al referirse a esta torre, afirmaban que: "*esta muy peligrosa de los pretiles de vna guirnalda, que esta para se caer todo, que se sostiene sobre cuentos, e que sy non se repara, todas las almenas e pretiles se caeran*", por lo que mandaron que no se hiciese reforma alguna hasta que pretiles, almenas y escaleras de la torre estuviesen bien contruidos²⁷. En 1507 de nuevo se interviene en ellos rehaciéndolos por completo: la guirnalda recibió una tapia de pretil en torno y veinticuatro merlones, en tanto que el terrado se reparó con otra tapia de pretil alrededor y catorce almenas²⁸.

A partir de 1549, y a pesar de la intención expresa de los visitantes de reconstruir todo lo que mandan demoler, comienza a desaparecer a golpe de piqueta el segundo cuerpo: "*La torre del homenage en lo alto della esta un torrejon tiene necesidad de se derribar tres tapias en derredor dellos por que esta muy comida y esta de mucho perjuizio de los vezinos que viben cerca de la dicha torre e de las casas que estan juntas a ella e an se de derribar las tapias questan baxo el torreon que son el anden aldededor de dicho torrejon (el cadahalso) por que estan caydas la mayor parte dellas.*"²⁹. El torreón o prisma superior de la Chacona ya no vuelve a ser mencionado en el s. XVII; sin embargo, la guirnalda parece poder reconocerse en un paso de ronda: "*Item mas se ballo a veinte baras de la torre [del Mirador] otra torre grande que le dicen la torre chacona con su rrondda homenaxe y bobeda enmedio de piedra fuerte con suelo y almenas y lumbreras*"³⁰. En cuanto al cuerpo inferior, que desde entonces definirá la figura de la torre, acabó dedicándose la estancia -dotada en 1549 de una cocina que se manda rehacer³¹ - para residencia de los capellanes³², función que ha perdurado hasta hace pocos años.

Mantener en buen estado los paramentos exteriores de la torre fue también un objetivo constantemente perseguido. En 1507, en el capítulo de obras del Rey, los visitantes consideraban que "*es menester vna tapia de muro a la redonda, que son diez y syete tapias de syete pies en grueso*"³³, lo que efectivamente se llevó a cabo cegándose en esa fecha una ventana que se abría en la tapia musulmana más meridional y que las recientes obras realizadas en la Chacona han puesto al descubierto; con anterioridad a 1766, una restauración por valor de doce a catorce mil reales, permitió reforzar sus esquinas con sillares desde los cimientos³⁴, tal y como hoy todavía se puede apreciar. Sin embargo, estas y otras reformas de las que no ha quedado constancia, no fueron bastante para evitar que periódicamente la torre se viese amenazada de ruina; así, en 1888 sufrió un derrumbe que hubo de solucionar el Concejo caravaqueño³⁵, y lo mismo ocurrió en 1946 cuando, con motivo de unas lluvias torrenciales, se vino abajo el muro N, lo que obligó a la Dirección del Patrimonio Artístico Nacional a rehacer gran parte de la torre en 1950.

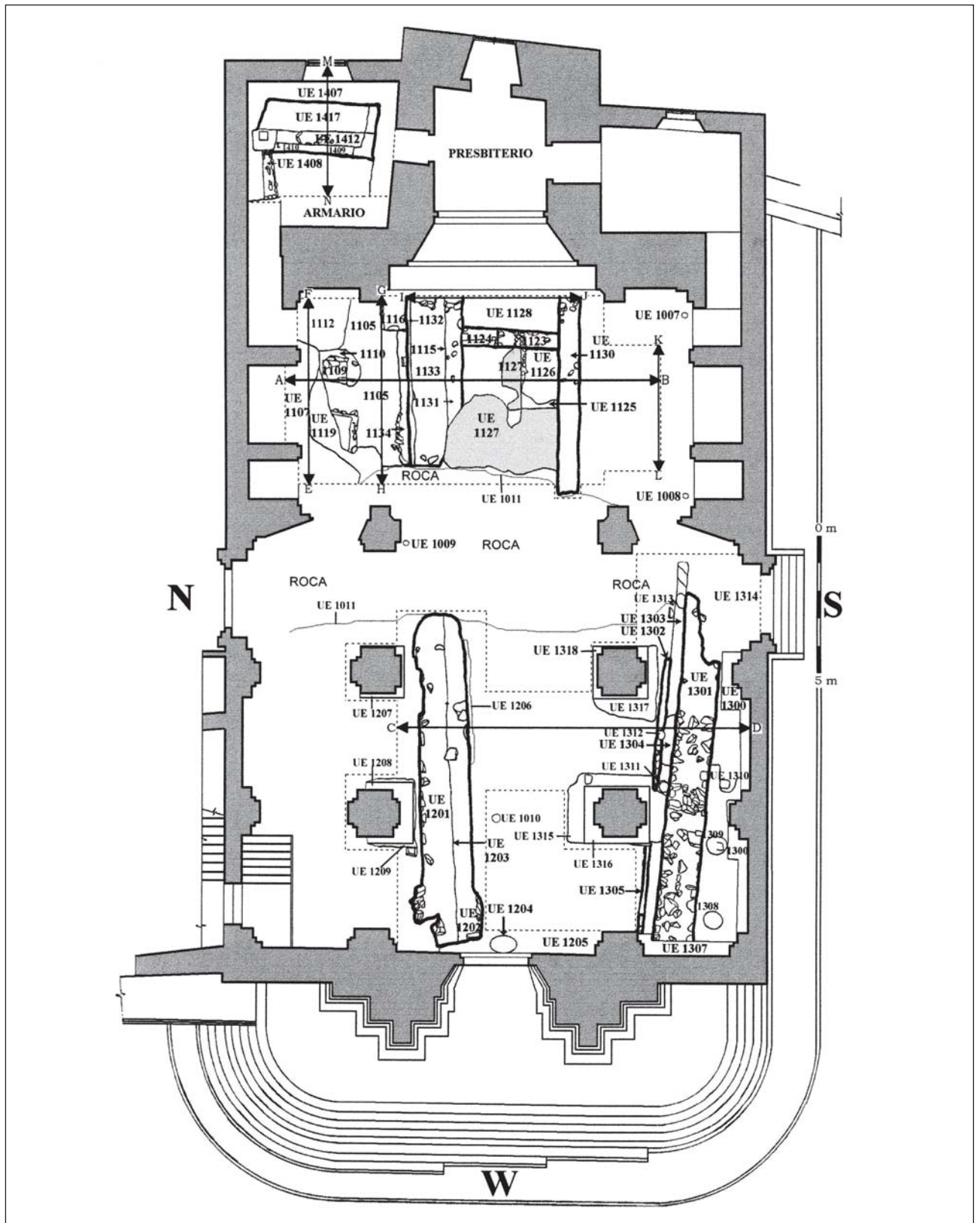
A pesar de todo ello, aún pueden observarse la estruc-

tura de las tapias en los paramentos exteriores de la cimentación y arranque de los muros E y S. Al mediodía, por la observación y medición de la distancia vertical y horizontal existente entre mechinales, podemos afirmar que los encofrados se realizaron con cajones de 0,80/0,82 m. de altura, compuestos por dos tablas de 0,40 m., que se sujetaban con agujas perdidas de 9 x 5 cm. separadas entre ellas 0,50/0,45 m. Conserva todavía casi todo su alzado en tapias, originalmente de superficies aceradas por mortero de cal, si bien todas ellas se hallan muy descostradas.

A levante conserva desde los cimientos un alzado de tapias musulmanas de unos 5,10/5,30 m. El arranque corresponde a una cimentación descostrada y socavada cuya altura viene dada por la existencia de una zarpa a los 1,80/2 m. de alzado, realizada con tongadas de mortero de cal mezclado con piedras grandes y encofrada directamente sobre la roca del cerro, por lo que presenta una primera tapia de irregular altura acomodada al terreno seguida de otras dos de idénticas dimensiones a las que vimos en el muro S, si bien la distancia horizontal entre mechinales puede acercarse en ocasiones hasta los 0,40 m.; se observa la presencia de un forro posterior, en su mayor parte perdido, de piedras grandes trabadas con yeso. Sobre ésta se dispone un recrecido de una tapia de altura, descostrada la mitad de ella, que queda definido en altura por una zarpa que sobresale de la vertical del muro 0,45 cm. Por último, se superponen tres tapias aceradas también de 0,80/0,82 m. de altura. Con posterioridad, por encima de estas tapias y hasta la línea de almenas hoy conservada en esta torre, el paramento exterior fue levantado o forrado con mampuestos.

En las obras de rehabilitación iniciadas en 1997, inconclusas en la actualidad, se pudo apreciar en la habitación interior la existencia de muros correspondientes a dos fases constructivas medievales. Tanto en el muro E como en el W se constató la existencia de tapias de sucesivas tongadas de tierra, sin que fuera posible determinar la altura de los cajones de encofrado; sin embargo, en el muro S, donde aparece el vano de 1,02 m de altura y 0,57 m de anchura que fue cegado al exterior por la tapia que se añadió alrededor de la torre en 1507, se conserva en buen estado una tapia de mortero de cal, tierra y cantos de río que presenta una altura entre mechinales de 1,02 m y que fue encofrada en cajones contruidos con tablas de 0,25 m de altura.

Torre nº 20. Torrecilla "denmedio" o de la segunda puerta: Se trataba de una torre pequeña que se encontraba adosada al muro externo de la crujía N del castillo, a mitad de camino entre la Torre Chacona y la torre de la esquina NW conocida como Torre del Palomar. En ella se hallaba la "*puerta segunda*" del castillo, que en 1507 se manda hacer con "*vn arco de canteria de piedra labrada e quiciãleras e su batydor*"³⁶.



Plano de planta de la iglesia de la ssm. y Vera Cruz de Caravaca.

Torre nº 21. Torre de la Cocina o Torre de los Toçinos: Se hallaba ubicada en el muro interno de la crujía N del castillo. En 1507 es llamada la Torre de la Cocina y aparece puesta en comunicación, a través de un adarve pretilado y almenado, con las torres Chacona y del Palomar³⁷; mediado el s. XVI se nombra como la Torre de los toçinos, de nuevo en relación a través de un lienzo mural con las mencionadas torres³⁸.

Torre nº 22. Torre del Palomar: Como mencionamos con anterioridad, así es llamada la torre del ángulo NW desde finales del s. XV³⁹. En 1480 estaba la mitad de ella caída, siendo rehecha por el comendador de Caravaca y adelantado de Murcia D. Juan Chacón con anterioridad a 1494⁴⁰. La torre se cayó en vida del que fuera maestre de Santiago D. Alonso de Cárdenas (1478-1493), con lo que dicho hundimiento debió tener lugar entre 1478 y 1480; su restauración tuvo un coste para el bolsillo del adelantado de 6500 maravedis, cantidad que pretendía recuperar y reclamaba ante los visitantes del año 1498⁴¹. En 1549 la torre se hallaba de nuevo en mal estado; medía catorce tapias de altura incluyendo su hastial⁴² –en torno a 11,5 m– quizá por haber sido finalmente cubierta con un tejado a dos aguas. Sabemos de su existencia hasta 1625⁴³.

Torre nº 23. Torre innominada: Sólo en 1498, cuando los visitantes realizan la inspección del espacio existente entre el muro de la barrera y el muro del castillo, se menciona la existencia de una torrecilla en muy mal estado, adosada al muro exterior de la crujía W del castillo: "*E luego salieron del dicho castillo e visitaron la barrera toda alrededor, e hallaron en sallendo de la puerta, junto con el aposentamiento que auian mandado fazer los visitantes pasados, una torre que de veynte dias a esta parte se ha caydo un gran pedaço della lleno de ripio seco syn ningund betun...*"⁴⁴. Esta torre, quizá se proyectaba sobre el muro para guarnecer el flanco septentrional de la puerta principal del castillo.

Torre nº 24. Torre de la Puerta "ferrata": Esta torre y las de la Cocina y el Palomar eran las tres únicas que, vistas desde el patio interior del castillo, tenían a mediados del s. XVI el aspecto de grandes torres: "*En este patio ay tres torres la una de los toçinos la otra del palomar la otra esta ençima de la puerta de fierro*"⁴⁵.

Sita en el muro occidental de la crujía W del castillo, entre la Torre nº 23 y el muro N de la llamada Sala de la Tribuna o Larga⁴⁶, albergaba el ingreso principal conocido como la *puerta ferrata*⁴⁷, un tránsito abovedado que conducía adentro hacia un espacio a la intemperie cerrado al oriente por otro muro o "*apartamento de tapias gruesas*"⁴⁸, el lienzo oriental de la crujía W, que lo separaba del patio del castillo. En los inicios del s. XVI la torre se hallaba en mal estado, por lo que se mandan diversos reparos entre los cuales destaca aquel que ordena hacer "*ençima de la puerta de la fortaleza una encañadura con dos arquerías*

que tengan quatro palmos de grueso de piedra labrada"⁴⁹. En la misma fecha, entre esta torre y la del Palomar, se considera necesario realizar "*vn cabo de doze tapias en alto e quatro tapias en ancho que son quarenta y ocho tapias*", lo que es un valioso dato para conocer que la altura de muro en la fachada debía rondar los 9,80 m y su espesor los 3,25 m.

Torre nº 25. Torre de la Tribuna: Ocupaba el ángulo SW del castillo, con una acusada proyección hacia el poniente que le permitía recibir el lienzo W del antemuro. En ella se hallaba el único tránsito para acceder desde el albacar, una vez salvado el desnivel por medio de un puente o rampa levadiza, al espacio de liza por el que se llegaba a las torres-puertas que albergaban los ingresos al interior del llamado "*segundo retrainimiento*". En el espesor de la torre se abría un pasadizo acodado para dificultar la entrada de posibles asaltantes, que las Visitaciones describen así: "*Primeramente entraron por la puerta que esta junto con la camara (espacio abovedado) onde esta vna puente en la qual estan vnhas buenas puertas de madera que esta enfrente de la puerta que entra a la sala de la tribuna donde esta la Santa Vera Crus, e boluieron a la mano ysquierda onde esta vn aposentamiento estan otras puertas de madera buenas, e asy va por la barrera adelante...*"⁵⁰.

No debe haber duda de la existencia de una puerta acodada; sin embargo, la dificultad está en saber si el acceso se abría en un lateral o no. Si atendemos a la lectura de las Visitaciones y escudriñamos en ellas el posible recorrido que periódicamente llevaban a cabo los inspectores santiaguistas, parece lógico pensar en la posibilidad de un ingreso frontal desde el albacar; no obstante, esto se opondría a la norma⁵¹, sin que por ello constituyera una excepción⁵². Chocamos con los escasos testimonios documentales y una ausencia total, hasta el momento, de restos arqueológicos de esta torre, lo que es insuficiente para permitarnos confirmar el tipo de ingreso y su posible datación.

En alzado la torre presentaba un segundo cuerpo ocupado por la tribuna de la Sala Larga de la Vera Cruz, que se hallaba pintada, y por encima una cubierta de terrado donde se ubicaba una campana que se manda retirar en 1494, a la vez que se ordena la cubrición de la torre con tejado⁵³.

2.1.2. Torres de la barrera del castillo

La sitara o antemuro torreado y alamborado que interpuesto entre la cava y el cuerpo del castillo⁵⁴ impedía el acceso directo al llamado "*segundo retrainimiento*", estaba conformada por lienzos de menor altura que los del propio castillo, al que con total certeza servía de parapeto en los flancos N y W, siendo más controvertida su existencia en el flanco S⁵⁵.

A pesar de la dificultad que entraña conocer como se articulaba el muro de la barrera⁵⁶, es posible confirmar que

estaba guarnecido por sendas torres en las esquinas NW (Torre nº 26) y SW (Torre nº 27)⁵⁷. Esta última debía proteger el flanco izquierdo de la puerta que se abría en la Torre de la Tribuna⁵⁸, lo que en cierto modo explicaría la siguiente observación: "*Esta sobre la puerta de la fortaleza un pedaço de barrera desportyllado e syn almenas*"⁵⁹; del mismo modo, la existencia de estas torres justificaría la afirmación, en 1625, de que "*en esta cerca ay dos torreones en cada esquina*"⁶⁰. Tenemos también la certeza que al menos existió una torre en el lienzo W del antemuro (Torre nº 28) frente a la Puerta "*ferrata*" del Castillo⁶¹ y creemos probable que en el lienzo N pudieron adosarse dos pequeñas torres (Torres nº 29 y 30)⁶².

Los restos de la barrera, arrasados por el tiempo y la mano del hombre, todavía eran perceptibles en 1804⁶³; sin duda, se correspondían con parte de aquel encintado mural que en el plano de la fortaleza de 1811 aparece con el nº 28 y nominado "*segundo recinto fortificado*"⁶⁴, el mismo que aparece también representado en un plano de la Caravaca de fines del XIX (fig.) y que, como se observa en la foto de la fortaleza que publicó Amador de los Ríos en 1889⁶⁵, se coronaba con una balaustrada. Gracias a estos documentos gráficos, podemos estimar el espacio entremuros en el flanco W del castillo en torno a los 11 m⁶⁶.

2.1.3. Cava

Estaba formada por los cantiles ataludados del podio rocoso natural que servía de basamento al castillo. La altura sobre el nivel del albacar no debía ser muy diferente de la que hoy superan las escaleras de acceso a la iglesia del Santuario; durante los ss. XV y XVI nos consta que este peldaño natural se salvaba a través de la rampa o puente levadizo existente en la Torre de la Tribuna (*vid. supra*)⁶⁷.

2.2. Las estructuras domésticas y de servicio

El patio interior del castillo, de planta cuadrada, en cuyo centro se ubicaba un aljibe⁶⁸ que ha llegado hasta nuestros días, era el espacio en torno al cual se ordenaban los diversos "*apartamientos*" de residencia y servicio. La actual situación excéntrica del brocal de este depósito se explica por la desaparición de un elemento estructural importante en la articulación de los espacios del castillo: el muro oriental de la crujía W, cuya existencia era señalada por los visitantes del siguiente modo: "*esta vn apartamiento de tapias gruesas, enfrente de la dicha puerta herrada* (la puerta de entrada al castillo)... *E luego esta vna portada grande por do entran a vn postigo e a la mano derecha del patio esta...*". Es decir, que una vez franqueado el acceso al castillo desde el espacio de liza por la torre de la puerta "*ferrata*", se observaba en el frente un muro de gruesas tapias en el que se abría una gran portada arqueada labrada en yeso, de modo que entre la torre ferrata y este muro de tapias existía un espacio distribuidor a cielo



Foto 2: Estructuras exhumadas en la nave lateral derecha.

abierto que a la derecha (sur) conducía a una caballeriza, a la izquierda (norte) a una escalera que conducía al que hemos denominado apartamiento sudoeste y al frente (oeste) al ingreso arqueado del patio.

Apartamiento sudoeste: Se ubicaba adosado al paramento interno del muro W del castillo. En principio sólo ocupaba el espacio que quedaba entre la Torre de la puerta "*ferrata*" y el muro N de la Sala Larga. Allí se disponían, en planta baja, una **caballeriza** y un **pesebre**; por encima, todo obra del adelantado Juan Chacón⁶⁹, un **corredor** estrecho, que apoyaba en pilares de yeso y madera, y un **entresuelo**, que a un lado presentaba una chimenea y en el opuesto una habitación pequeña bien enlosada, enlucida y cubierta de madera; por último, sobre el entresuelo se disponía una **sala grande** sin compartimentaciones, cubierta de madera y tejada, cuya construcción corresponde al maestre santiaguista D. Alonso de Cárdenas entre 1478 y 1480⁷⁰. El acceso a estas estancias elevadas se realizaba por una escalera de cal y canto que se hallaba a mano izquierda de la puerta de ingreso al patio, junto a ella, armada en

el muro del adarve, por lo que la ruina de éste en los inicios del siglo XVI acabó provocando su caída y reemplazo por una nueva escalera de madera. Por otro lado, hasta mediado el s. XVI, fueron vanos los sucesivos intentos de reforzar la estructura de este *apartamento* y de prolongar los *aposeamientos* hasta la Torre del Palomar⁷¹.

Dependencia bajo la Sala Larga: Sólo la Visitación de 1480 alude a la existencia de "*vna casa de serviço de baxo de la dicha sala salida del cuerpo de la dicha fortaleza de dentro*"⁷².

Apartamiento sudeste: Las Visitaciones suelen mencionar la existencia de un apartamento de tapias gruesas frente a la puerta ferrada, con una portada grande de acceso, que tenía en planta baja una **despensa**, una **bodega** y una **dependencia con una veintena de tinajas**; una escalera interior de yeso permitía subir a un entresuelo abovedado ocupado por una "*casa de bastimento*", sobre el que se disponía la **Sala Grande de la Vera Cruz**⁷³.

Palacete del Mirador: Se trataba de una estancia abovedada, tal y como hoy todavía puede verse, en el interior de la Torre del Mirador (*vid. supra* Torre nº 2. Torre del Mirador). En 1507 cumplía la función de "*casa de serviço*"⁷⁴.

Palacio de la puerta falsa: Se hallaba a continuación de la Torre Chacona, junto al muro N del castillo: "*A la*

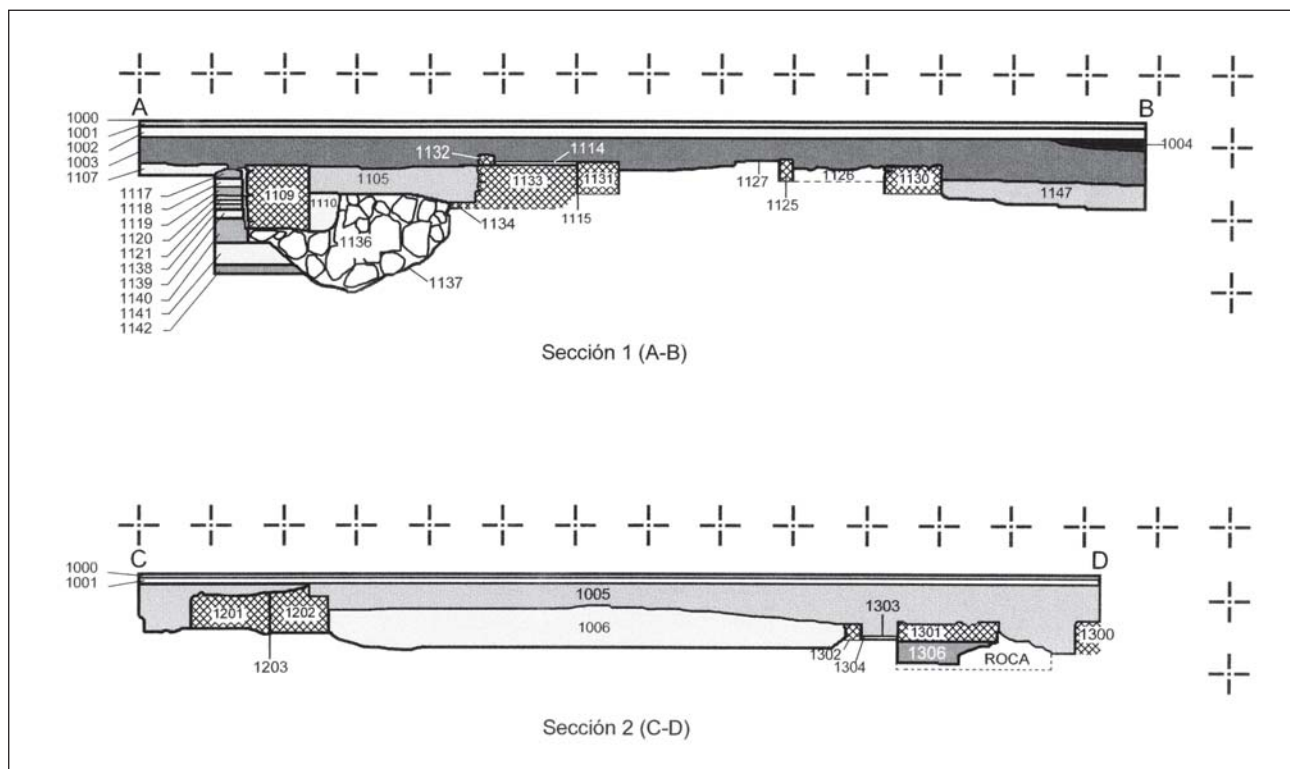
mano bizquierda del dicho patyo, esta vn palacio vajo cubierto de madera tosca e ençima terrado"⁷⁵. Se trataba de una dependencia en buen estado, con paredes y suelos bien enyesados, quizá levantada sobre arcos perpiaños, en la que se abría la puerta falsa⁷⁶. Ello nos obliga a relacionarla, por la presencia de esta puerta y por la relación física que tiene con el lienzo N, con la llamada "segunda puerta" del castillo sita en la Torre nº 20 (*vid. supra*).

Palacio o casa de la cocina: Se situaba a continuación del anterior, en dirección a la Torre del Palomar, adosado al paramento interno del lienzo N. Constituía una dependencia con chimenea en el interior de la llamada Torre de la *cosina* (*vid. supra*) y junto a la cual existía un pequeño corral para aves cerrado con tapias⁷⁷.

2.3. Las estructuras religiosas: el santuario tardogótico

El área sacra ocupaba en el s. XV todo el flanco S del castillo, incorporando dos amplias salas y determinados espacios de la Torre de la Vera Cruz y la Torre de la Tribuna. Todo había sido reedificado por el vicario **Diego Chacón** (*vid. not. 52*) "*con las limosnas quel adelantado (Juan Chacón) e otros caualleros e gentes avian dado e con lo que el de su renta avya podido gastar*"⁷⁸.

Capilla de la Aparición: Constituía el vértice de este

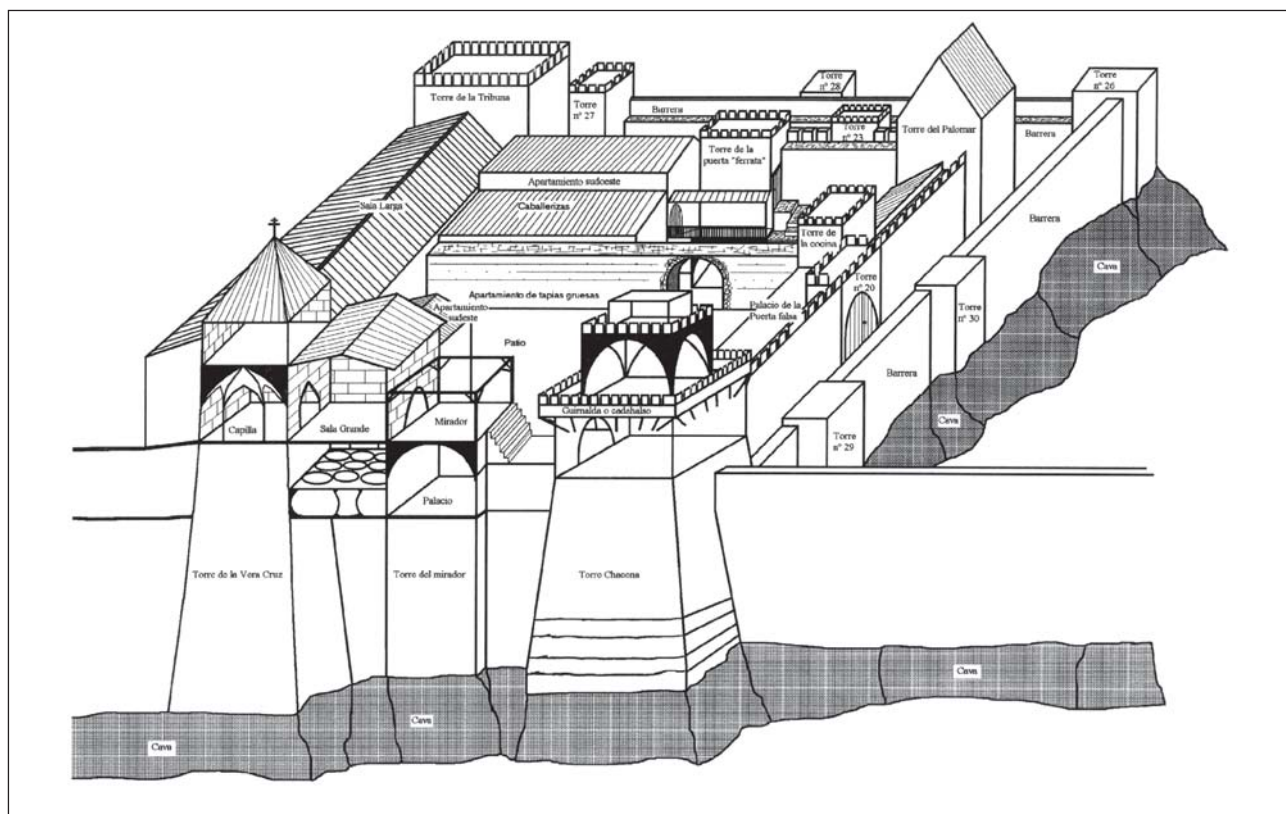


complejo cultural⁷⁹, en la que confluían en ángulo recto la Sala Grande -junto al flanco E del castillo, entre la Torre nº 1 y la del Mirador- y la Sala Larga, también conocida como de la Tribuna o de la "rexa" -en el espacio que iba entre la Torre de la Vera Cruz y la nº 25-⁸⁰.

En 1494 se nos dice que la Capilla de la Aparición "*esta fecha en lo vueco de la torre que deçiende de la Vera Crus, en el segundo suelo*"⁸¹ y se nos menciona sobre ella la que llamaremos Capilla del Conjuro⁸². En 1480 la Capilla se cubría con madera⁸³, pero la pobre información que conservamos nos impide saber si se trataba de un alfarje. Tras las reformas del vicario **Diego Chacon**⁸⁴, aparece en 1494 cubierta con bóveda de crucería; más exactamente, por una bóveda ojival de terceletes, que tenía la filatera central decorada con la Santa Vera Cruz sostenida por dos ángeles, y las cuatro filateras restantes con las armas de los Chacón⁸⁵, en tanto que los plementos, a imagen de la bóveda celeste, se hallaban pintados de azul y salteados de estrellas doradas⁸⁶. A través de un vano enarcado que se abría en el muro N de la torre -con toda probabilidad un arco apuntado enarcado por un gablete con decoración floral dorada⁸⁷-, se accedía a la Capilla desde la llamada Sala Grande; otro vano abierto en el muro W comunicaba con

la Sala Larga, pero una "*gruesa rexa de fierro*"⁸⁸ impedía el tránsito entre ellas.

Resulta curioso y a la vez sorprendente, como los visitantes de fines del s. XV y primera mitad del XVI, describen con gran parquedad de datos el acceso que se abre en el lienzo W de la Capilla para comunicar con la Sala Larga, cuando en realidad allí deberían haber reparado en el segundo elemento más característico del misterioso apareamiento de la Cruz de Caravaca: la Ventana de la Aparición, que en buena lógica debía situarse justo por encima del mencionado acceso. Esto demuestra que para los foráneos lo realmente importante era la presencia en Caravaca de una astilla del Santo Madero, en tanto que las circunstancias que rodeaban su aparición, por responder a una tradición local, interesaban en menor grado; y ello, incluso a pesar de que toda la iconografía relativa al Milagro de la Aparición de la Santa y Vera Cruz, estuviera ya completamente desarrollada en los muros de la Capilla⁸⁹ desde las reformas de Diego Chacón⁹⁰. La ventana circular, que permitía el paso de la luz a esta sacra estancia⁹¹, quizá tuvo su origen en las mismas reformas del vicario y, por ello, al formar parte de un conjunto estructural armónico, debió pasar desapercibida para unos visitantes incapaces de ver



Boceto. Ensayo de restitución del castillo bajo-medieval.

más allá de la propia arquitectura y ornamentos sagrados. Así pues, pudo tratarse de un óculo gótico abierto sobre el arco del vano perforado en el muro W, que quizá pudiera haber formado parte de un gablete ornamental, y que se hallaba decorado en su perímetro externo por una faja epigráfica que ha llegado hasta nuestros días⁹².

Sala del Conjuero: A esta sala, que es mencionada por primera vez en 1494, se llegaba tras subir los peldaños de una escalera de caracol sita en la Sala Grande⁹³. Esta capilla también hay que ponerla en relación con las reformas del vicario Diego Chacón, sin que debamos excluir la posibilidad de que el terrado de esta torre ya hubiese sido utilizado con anterioridad como conjuratorio.

Sala Grande: A cobijo de los muros del castillo, constituyó la primera estancia con función de iglesia⁹⁴. El acceso se realizaba por una escalera de yeso que, sita en el patio central, a la derecha del ingreso, subía hasta la puerta de esta sala, bajo un arco de cal y canto, que se hallaba espacialmente enfrentada a la entrada N de la Capilla de la Aparición⁹⁵. Es decir, orientada según un eje anteroposterior N-S, lo que explicaría que los visitantes, en 1480, tras salir de esta sala se hallaran inmediatamente en el Mirador de la Vera Cruz, ubicado sobre el adarve que conducía a la torre homónima⁹⁶. Se cubría, quizá, con armadura de parhilara y tenía todas las paredes decoradas con frescos alusivos a la historia del hallazgo de la Cruz de Cristo por Santa Elena⁹⁷. Por último, desde ella se elevaba una escalera de caracol hasta la Capilla del Conjuero⁹⁸.

Sala Larga, de la Tribuna o de la Rexa: Fue construida adosada al paramento exterior del lienzo S del castillo y dispuesta, según un eje longitudinal E-W, entre la Torre de la Vera Cruz y la Torre de la Tribuna; por ello, y a pesar de fundirse estructuralmente con el propio castillo, los visitantes consideraban que se trataba de una "sala salida del cuerpo de la dicha fortaleza de dentro"⁹⁹. Compartió la función de iglesia con la Sala Grande¹⁰⁰ y fue especialmente destinada para los vecinos de la población, por lo que se construyó un acceso independiente, a través de la Torre de la Tribuna, que evitaba que los fieles hubiesen de entrar en el castillo¹⁰¹. La sala comunicaba con la Capilla de la Aparición a través de un vano en el muro E, cerrado por una reja que hacía imposible el tránsito entre ambas; sobre ella se hallaba colocado un escudo dorado con las armas reales¹⁰². Sus paredes, sobrias, se encontraban enlucidas de yeso sin ninguna decoración, en tanto que la techumbre de madera estaba pintada; una tenue iluminación se filtraba a través de dos ventanas¹⁰³.

3. EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA EN LA IGLESIA DE LA SSMA. Y VERA CRUZ

Por lo que respecta a la labores arqueológicas desarrolladas en la primavera de 1994, nos ocuparemos únicamente

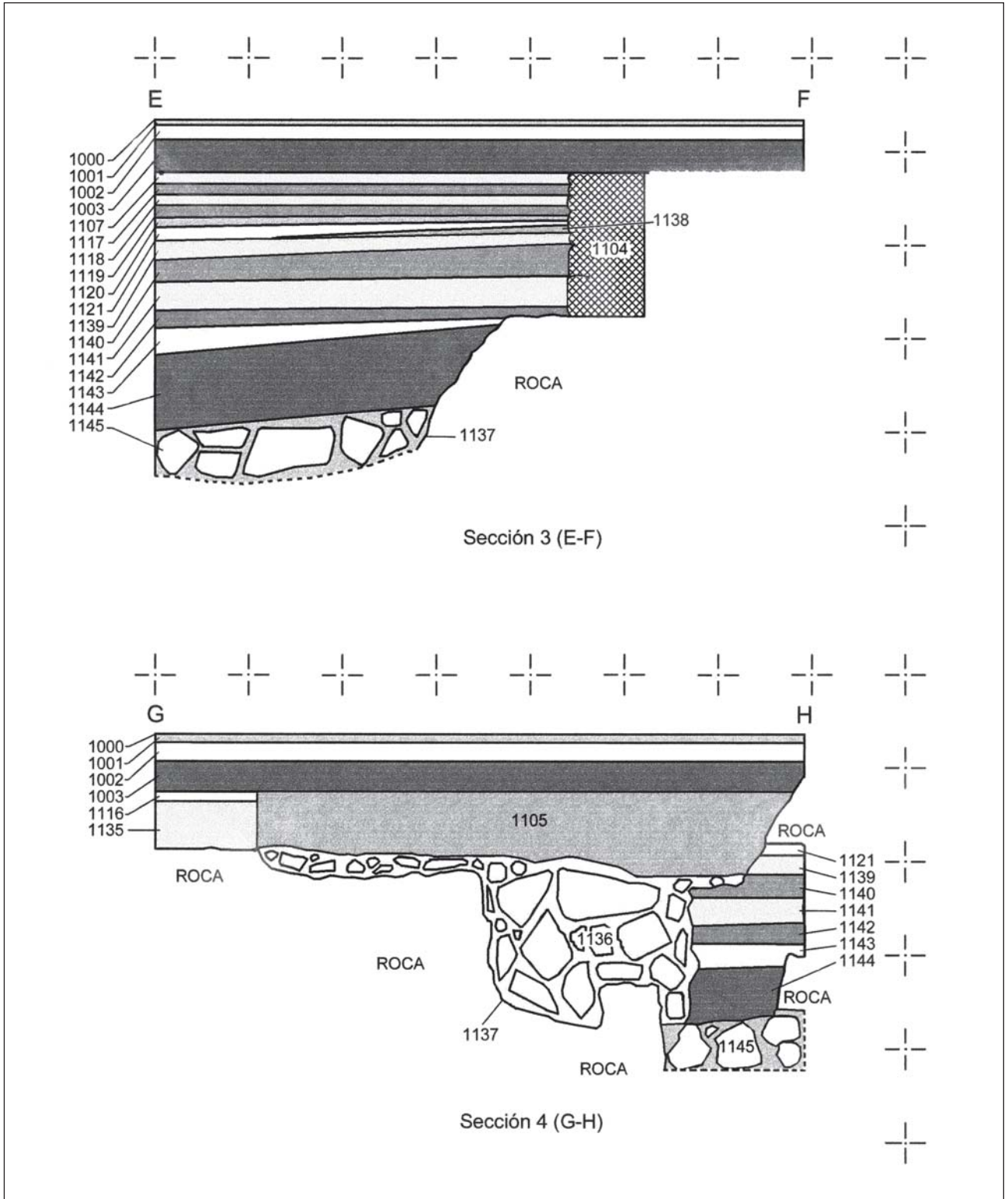
de realizar una detallada exposición descriptiva y análisis de los hallazgos arquitectónicos exhumados que, por otro lado, se hallaban bastante arrasados. Dejaremos para mejor ocasión el estudio de los materiales cerámicos, que a grandes rasgos proporcionan un intervalo cronológico entre los ss. XII y XVII, ya que, como consecuencia de la necesidad de dotar al nuevo santuario del seiscientos de una sólida cimentación, se procedió a una exhaustiva limpieza de todo su solar hasta alcanzar el nivel geológico de la roca del cerro, lo que llevó consigo la completa alteración del depósito estratigráfico acumulado hasta esa fecha; así, los materiales arqueológicos fueron recuperados de estratos que responden a la caracterización de rellenos constructivos, alcatifas de heterogénea composición y moderna cronología que no permiten datar con precisión las estructuras medievales.

3.1. Descripción de las estructuras arquitectónicas

Destacan las cimentaciones de lienzos murales, todas correspondientes a estructuras medievales, afloradas en la nave central, lateral derecha, crucero y sacristía de la Iglesia de la Ssma. y Vera Cruz (ver planta)

En la nave central y crucero (foto 1) fue hallado un cimientado de 2 m. de grosor que recorría en longitud, con dirección W-E, todo el solar de la iglesia entre la puerta de la fachada y el altar mayor, bajo el cual tenía continuidad; en realidad se trataba de la raíz de un muro de 1,25 m de grosor conservado, que había sido ensanchado 0,75 m. con el adose a su flanco S de un nuevo paramento, y cuya línea de unión podía observarse a todo lo largo sin excesiva dificultad. Ambos se construyeron con cajas de encofrado, con tapias dispuestos directamente sobre la roca madre, si bien era evidente por su distinta textura y cohesión, y a pesar del raquíto alzado que conservaban, que el más grueso (U.E. 1201 y U.E. 1133) había sido realizado con tapias de hormigón, en tanto que el más angosto (U.E. 1202 y U.E. 1131) parecía estar formado con tapias reales, dado su mayor contenido de tierra y, en consecuencia, menor agregación. La elevación del altar mayor sobre el resto de la planta de la iglesia permitió que, en la porción contigua del muro más ancho, se conservaran las improntas de tres tablas de 0,20/0,22 m. (U.E. 1132), si bien no pudo observarse ningún orificio de mechina al faltar, probablemente, una tabla más para completar una tapia de 0,82 m. de altura¹⁰⁴; del mismo modo, el repentino y acusado descenso del nivel geológico bajo el crucero de la iglesia, delante del púlpito, hizo que el muro con tapias de hormigón se cimentase allí sobre una zarpa (U.E. 1134) que sobresalía 0,30/0,50 m.

Fue aquí, al pie del púlpito, donde excavamos una gran fosa (foto 4) de 2/2,25 m. de diámetro (U.E. 1137) que rompía las sucesivas alcatifas que durante las obras del XVII se vertieron desde el nivel geológico (U.E. 1117, 1118,



1119, 1120, 1121, 1138, 1139, 1140, 1141, 1142, 1143 y 1144) y que en este lugar llegaban a alcanzar los 3 m. de profundidad bajo el pavimento de la iglesia. Se halló rellena de grandes piedras y tierra sin apenas materiales arqueológicos (U.E. 1136).

En la sacristía se identificó un cimiento corrido N-S de 1,90 m. de grosor e idénticas características estructurales que el anterior, si bien la porción correspondiente al asiento del muro de tapias de hormigón conservaba una anchura de 1,10 m. (U.E. 1417), mientras que el añadido a su flanco W tenía un grosor máximo de 0,50 m. (U.E. 1412) ya que, como se pudo comprobar, había sido adelgazado en torno a los 0,30 m., e incluso una pequeña porción de él, de 0,75 m de longitud, había desaparecido en su totalidad dejando a la vista el paramento W del cimiento de tapias de hormigón. Dado que dicho paramento se picó con el fin de eliminar los afollados de la pared y garantizar así la unión con el muro adosado (U.E. 1412), tuvimos la oportunidad de observar que en el núcleo de la tapia (U.E. 1417) se distinguía una lechada inferior de irregulares dimensiones entre los 0,15 y los 0,25 m., a la que se superponían cuatro lechadas más de 0,18/0,20 m. y una superior degollada de 0,12 m.

En la misma sacristía, recortadas en el nivel geológico de la roca madre, a 2,60 m. de profundidad bajo el pavimento, se identificaron dos pequeñas fositas semicirculares (U.E. 1419 y 1420) de 0,80/0,85 cm. de diámetro.

La limpieza de toda la nave lateral derecha hasta la puerta de San Lázaro, tuvo como consecuencia la exhumación de un cimiento (foto 2) de 1,40/1,50 m. de anchura y apenas un alzado de 0,25 m.(U.E. 1301), que apoyaba sobre un estrato de tierra gris subyacente (U.E. 1306); el escaso alzado conservado sólo nos permite suponer que se trataba de un muro de tapias en cuyo núcleo combinaba mortero de cal y arena con piedras de pequeño y mediano tamaño. Adosado a todo su lado N se excavó un angosto canalizo de 0,50 m. de anchura (U.E. 1303), que quedaba limitado por un murete de pequeñas piedras trabadas con yeso de 0,20 m de grosor, impermeabilizado con una solera de mortero basto acabada en mortero hidráulico muy mal conservada.

En el lado derecho del crucero apareció la cimentación de un nuevo muro de tapias (U.E. 1130), también realizada con piedras de pequeño y mediano tamaño mezcladas con mortero de cal y arena de adherencia media (foto 3). Conservaba una longitud de 7,25 m. y tenía una anchura de 0,75 m; en el paramento S mostraba una costra con la impronta de una tabla de 2,10 m de longitud, 0,30/0,33 m de anchura y un grosor, perceptible por la rebaba que sobresalía del intersticio que quedó entre tabla y roca madre, de 0,025 m.

Finalmente, entre este muro y el aparecido en el lado izquierdo del crucero (U.E. 1131), que ya describimos más

arriba, hallamos dispuesta la cimentación de otro muro de tapias (U.E. 1123), también con piedras de mediano tamaño y mortero de cal y arena (foto 3), de 3,62 m. de longitud y 0,60 m. de anchura; en el paramento E presentaba una costra con huellas de tres tablas del tapial de 0,30/0,33 m de anchura y 0,025 m. de grosor. En su extremo más próximo a la U.E. 1131 se dispuso un umbral de 1,35 m de luz (U.E. 1124), con su quicio y agujero para la tranca, que permitía el tránsito entre dos habitaciones pavimentadas con soleras de yeso (U.E. 1127 y 1128), cuyos límites no pudieron apreciarse en planta ya que los de una habían desaparecido y los de otra quedaban ocultos bajo el altar mayor. Precisamente junto a ese tránsito, a la derecha, limitada por las U.E. 1123, 1130 y 1127, se individualizó una cama de yeso a unos 20/25 cm. por encima del nivel de circulación que nos proporciona la U.E. 1127.

3.2. Análisis e interpretación de las estructuras arquitectónicas

Trataremos en este apartado de conjugar el frío dato arqueológico con la documentación histórica que dispone-

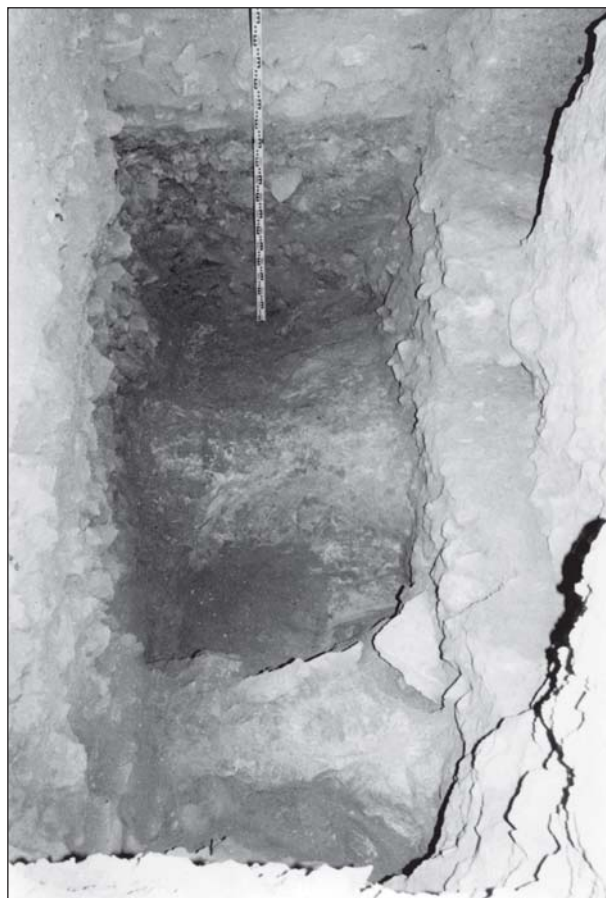


Foto 3: Fositas halladas en la sacristía (UEs 1419 y 1420).

mos desde mediado el s. XV. Para ello conviene recordar que la excavación del solar ocupado por la iglesia y sacristía del seiscientos, la realizamos en el espacio que en época bajo-medieval ocupaba el "Área sacra de la Vera Cruz" (*vid. supra*); es decir, en el flanco S del castillo y en las estructuras anejas.

Tenemos suficientes datos para afirmar que la gruesa cimentación que recorre la nave central y el crucero (U.E. 1201/1133) corresponde al muro S del castillo musulmán, que con seguridad se ligaba en ángulo recto a la cimentación del lienzo W (U.E. 1417) aparecida en la sacristía; no obstante, desconocemos su longitud total, ya que no fue hallada ninguna inflexión en el flanco W del castillo, si bien no sería aventurado considerar que la actual línea de fachada pudiera alzarse sobre el primitivo lienzo W. De este modo, nos hallaríamos ante una estructura de planta cuadrangular y, a tenor de lo visto en las visitas, llamativa regularidad: dimensiones de 36 x 33 m, torres esquineras cuadradas (Vera Cruz, Chacona, Palomar y una torre SW que pudo desaparecer tras las reformas de Alonso



Foto 4: Fosa al pie del púlpito.

de Cárdenas en el flanco S del castillo) y quizá una sola torre intermedia en cada uno de los lienzos (Torre del Mirador, Torrecilla *denmedio*, Torre de la Puerta *ferrata* y torre desaparecida en lienzo S), lo que nos remontaría a modelos bizantinos norteafricanos¹⁰⁵ trasvasados al mundo musulmán, que en la Península Ibérica aparecen recogidos en algunos fuertes omeyas de planta cuadrada de al-Andalus¹⁰⁶ y posteriormente readaptados en la arquitectura de las fortalezas y palacios fortificados mardanisís¹⁰⁷. No obstante, el castillo de Caravaca, a diferencia de estos últimos, conserva los torreones esquineros cuadrangulares, si bien el módulo de las cajas de los tapiales es idéntico en alguna torre, lo que quizá marque una relativa extemporaneidad.

Los engroses de ambas cimentaciones provocados por el añadido de nuevas tapias (U.E. 1202/1150 y 1412), operación que con frecuencia suelen referir los visitantes con términos como "*envestir*" o "*adovar*", son de época cristiana, nacidos de la intervención edilicia en el castillo que llevó a cabo el vicario Diego Chacón y que, con certeza, supuso la creación de un área específica para culto de la Vera Cruz (*vid. not.* 208). Estos engroses, sin duda coetáneos, en los muros S y E del castillo, no sólo sirvieron para reparar los afollados de las paredes, sino que, dados sus considerables espesores, debieron tener una finalidad estructural, de refuerzo y sostén de los lienzos murales preexistentes, para la mejor erección de los "*apartamientos*" que acogieron las dos grandes salas sacras. Si bien tenemos constancia documental de la construcción de la Sala Larga a finales del s. XV¹⁰⁸, para la llamada Sala Grande sólo podemos deducir y suponer que su erección fue coetánea, si atendemos al dato arqueológico que representa la existencia de un idéntico refuerzo estructural realizado con tapias de igual composición, y a la documentación santiaguista que en 1468 ubicaba el espacio sacro de la Vera Cruz en la Torre Chacona (*vid. supra*).

Carecemos de cualquier tipo de evidencia arqueológica para averiguar las dimensiones reales de la Sala Grande; no obstante, como ya vimos con detalle más arriba, conocemos su orientación espacial y las dependencias que se construyeron bajo ella. Por ello, sin temor a equivocarnos, podemos afirmar que las dos pequeñas fositas aparecidas en la sacristía (U.E. 1419 y 1420), corresponden a camas labradas directamente en la roca de base para el asiento de las tinajas que se hallaban en la bodega del "*apartamento*" sudeste.

En contraste, disponemos de más información arqueológica acerca de la superficie total ocupada por la Sala Larga. Sabemos por las Visitaciones que en su extremo W se ubicaba la Tribuna sita en la torre del mismo nombre y que en dicha torre se hallaba el acceso acodado al espacio de liza o entremuros, cuya anchura calculamos en 11 m (*vid. supra*); es decir, que la longitud conjunta de la Sala

Larga y la Tribuna podríamos estimarla sin precisión dado que existen dificultades para restituir el entronque de la Torre de la Tribuna con la barrera en un intervalo comprendido por encima de los 25 m. (longitud máxima conservada del muro S del castillo, sin inflexión) y por debajo o igual a los 37 m. Respecto a la anchura, tenemos un dato proporcionado por la *Descripción* de 1625 que resulta de inestimable valor: "*Item mas se hallo dentro del dicho castillo otra cerca de basta cinquenta varas de largo poco mas o menos con su portada de piedra y dos puertas...*"¹⁰⁹; cincuenta varas suman un total de 41,8 m, lo que nos ubica exactamente -suponiendo que el flanco N del castillo coincide con los límites actuales- en el muro aparecido en la nave lateral derecha de la iglesia. Por tanto, la anchura de la Sala Larga sería la comprendida entre aquel y el lienzo que corre en la nave central y crucero, mayor hacia la Torre de la Vera Cruz (8,5 m.) y menor hacia la de la Tribuna (6 m.).

Lo que ya no es tan sencillo es tratar de saber a que corresponden las compartimentaciones que se llevan a cabo en el espacio existente bajo la Sala Larga, en las proximidades de la Torre de la Vera Cruz. Recordemos que aquí se menciona lacómicamente en 1480 la existencia de una casa de servicio, pero ninguna otra información se nos proporciona. Por otro lado, el pavimento de yeso 1127 se superponía a la cresta del muro 1131, en tanto que bajo el pavimento 1128 se excavó una alcatifa que contenía restos de talla de los sillares calizos negros sobre los que se cimienta la iglesia del s. XVII; ello nos induce a pensar en la posibilidad de que nos hallemos ante construcciones temporales que pudieron cerrar el acceso a la Torre de la Vera Cruz mientras duraron las obras en la iglesia, sin descartar que sus fábricas pudieran haber sido anteriores y ocasionalmente reaprovechadas. De lo que no hay duda, es que todo este espacio de imprecisa función bajo la Sala Larga, estuvo recorrido en época bajo-medieval por un canalizo subterráneo (U.E. 1303) -adosado a la cimentación 1301-, que conducía las aguas de lluvia que resbalaban por la techumbre hacia el gran aljibe del albacar.

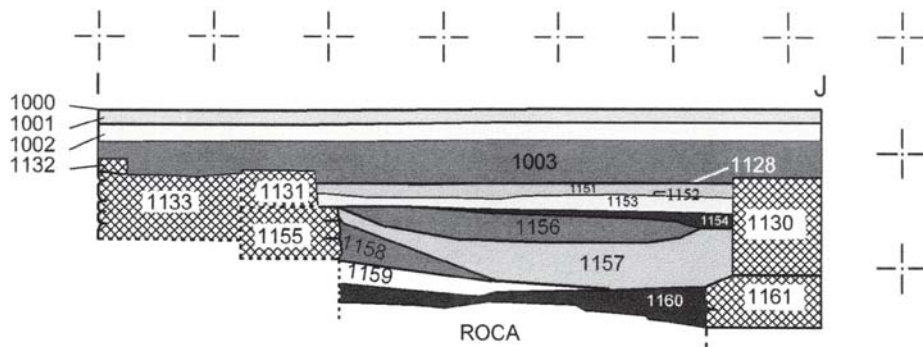
Por último, no hallamos ninguna explicación al hecho de que el relleno de alcatifas de 3 m. de profundidad vertido durante las obras de construcción del santuario renacentista en el espacio que queda delante del púlpito, fuese de nuevo vaciado con la excavación de una gran fosa (U.E. 1137). La irregularidad de su perfil no permite atribuirla a ningún tipo de substrucción que pudiera haber sido proyectada en este lugar (fosa de cimentación, cripta, etc.), por lo que sólo caben especulaciones carentes de rigor científico que nos abstendremos de exponer.

En suma, los resultados de las excavaciones llevadas a cabo en 1994, debidamente cotejados con la documentación escrita que nos legaron los inspectores santiaguistas, nos han permitido conocer la penúltima gran transforma-

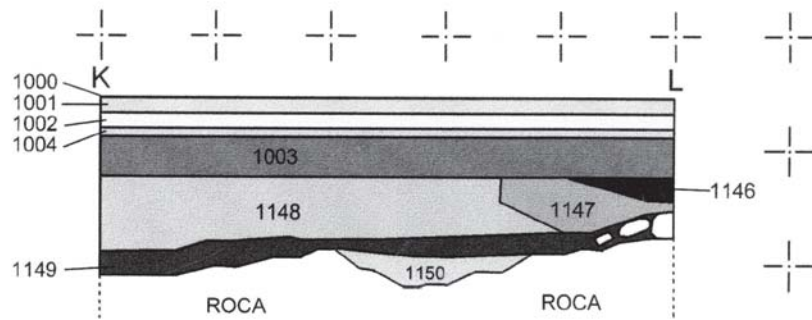
ción edilicia del vetusto castillo musulmán erigido en el s. XII, el nacimiento del primer "santuario" dedicado al culto Vera Cruz a fines de la década de los setenta del s. XV, y nos han mostrado, por otro lado, como la fortaleza caravaqueña, desde la aparición de la reliquia, ha supeditado sus transformaciones edilicias más relevantes a la presencia de la Sma. y Vera Cruz.

APÉNDICE 1. RELACIÓN DE UNIDADES ESTRATIGRÁFICAS

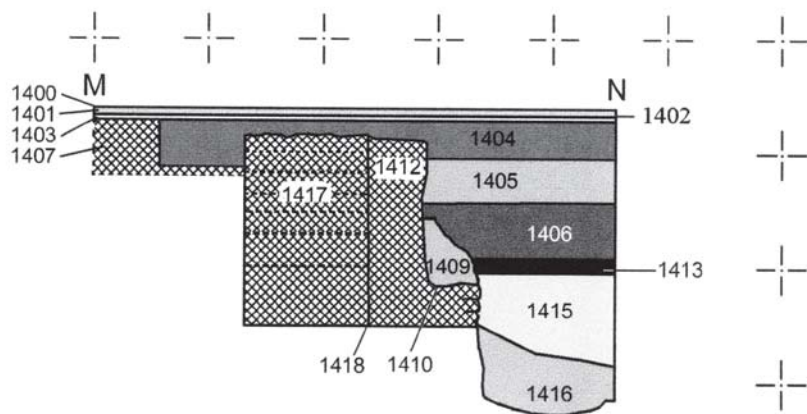
- 1000: Viejo pavimento marmóreo colocado en 1918 cuya sustitución ha propiciado la presente intervención arqueológica. Intervalo de cota superior: -0,60/-0,65 m.
- 1001: Fina capa de arcilla anaranjada que regulariza la superficie de pavimentación. Intervalo de cota superior: -0,62/-0,67 m.
- 1002: Relleno de nivelación realizado con los restos de desbaste de los sillares de arenisca de los muros de la iglesia. Cota sup.: -0,70 m.
- 1003: Relleno de tierra marrón con intercalaciones de finas capas de lascas de desbaste de los sillares negros (de piedra local del Caravacón) que constituyen las cimentaciones y primera hilada de alzado de muros y pilares de la iglesia. Cota sup.: -0,85 m..
- 1004: Igual que 1003.
- 1005: Relleno constructivo de color gris, suelto y heterogéneo.
- 1006: Relleno constructivo de color gris oscuro, suelto y heterogéneo. Material cerámico heterogéneo.
- 1007 a 1010: Agujeros para poste de andamio realizado durante la construcción de la iglesia de la Vera Cruz.
- 1011: Línea de expolio realizada con medios mecánicos durante el levantamiento del pavimento, que afectó fundamentalmente al área comprendida en el tramo de nave central entre las puertas laterales de la iglesia de la Vera Cruz, la del patio y la de San Lázaro. Allí se disponía un crestón rocoso cuyo rebaje supuso la rotura y desaparición en esta zona de la estratigrafía arqueológica. No fue desescombrada.
- 1100: Línea de circulación del pavimento 1125
- 1101: Línea de circulación del pavimento 1127.
- 1102: Línea de circulación del pavimento 1128.
- 1103: Línea de circulación del pavimento 1107.
- 1104: Cimentación del pilar que separa el acceso a la sacristía de la capilla lateral izquierda, realizada con mampostería careada y asentada sobre la roca de base. Cota sup.: -1,20 m.; cota inf.: -2,69 m. (vid. sección E-F).
- 1105: Relleno constructivo de tierra gris suelta, conteniendo un numeroso lote de cerámicas datables entre los ss. XII/XIII y XVII. Cota sup.: -1,22 m. ; cota inf.: -2,10 m. (vid. secciones A-B y G-H).
- 1106: Línea de fosa. Rellenada por 1105. Igual a 1137.
- 1107: Pavimento de mortero de cal (s. XVII). Cota sup.: -1,20 m.; cota inf.: -1,32 m. (vid. secciones A-B y E-F).



Sección 5 (I-J)



Sección 6 (K-L)



Sección 7 (M-N)

- 1108: Línea de arrasamiento de cimentación 1109.
- 1109: Cimentación cuadrada realizada con mampostería trabada con yeso de 0,90 x 0,80 m. Cota sup.: -1,22 m.; cota inf.: -2,15 m. (vid. sección A-B).
- 1110: Relleno de la fosa de cimentación 1111 de tierra marrón clara. Cota sup.: -1,60 m.; cota inf.: -2,15 m.
- 1111: Línea de fosa de cimentación.
- 1112: Capa de tierra gris con cenizas y carbones junto al acceso de la sacristía. Equivalente a 1135 y 1406. Cota sup.: -1,35 m.; cota inf.: no determinada por haber sido extraído sólo hasta la cota de -1,57 m. sin que pudiera concluirse su excavación (vid. sección E-F).
- 1113: Línea de arrasamiento de las estructuras 1131, 1132 y 1133.
- 1114: Fino relleno de tierra negra compacta sobre 1133. Cota sup.: -1,17 m.; cota inf.: -1,22 m.
- 1115: Línea de separación entre 1131 y 1133. Equivalente a 1203.
- 1116: Pavimento de mortero de cal equivalente a 1107. Cota sup.: -1,19 m.; cota inf.: -1,33 m.
- 1117: Alcatifa de tierra grisacea bien compactada con inclusiones de yesones, piedras, tejas y lascas de desbaste de los sillares en piedra caliza local del Caravacón con los que se construyen cimentaciones y primera hilada de muros y pilares de la Iglesia. Cota sup.: -1,32 m.
- 1118: Alcatifa con idénticas características a 1117. Cota sup.: -1,42 m.
- 1119: Alcatifa de color marrón oscuro con idéntica textura e inclusiones que 1117 y 1118. Intervalo de cota sup.: -1,63/-1,69 m.
- 1120: Alcatifa con las mismas características. Intervalo de cota sup.: -1,68/-1,79 m.
- 1121: Alcatifa idéntica. Intervalo de cota sup.: -1,79/-1,94 m.
- 1122: Línea de arrasamiento de la cimentación de muro 1123.
- 1123: Muro perpendicular a las estructuras 1130 y 1133. Longitud: 3,62 m.; anchura: 0,60 m.; altura: 1 m. En su tercio más próximo a 1133 presenta el umbral de una puerta. Por las improntas y rebabas de mortero observadas en su paramento interno, en la habitación que se introduce bajo el altar mayor, se aprecia la técnica constructiva mediante un encofrado de tres tablas, cada una de las cuales presentaba unas dimensiones de 0,30/0,33 m. de anchura y 0,025 m. de grosor, si bien la superior aparecía parcialmente arrasada. Cota sup.: -1,23 m.
- 1124: Umbral de puerta que se abre en muro 1123 y en el que aparece una quicalera junto a 1131 de 0,23 x 0,27 m.y, separada de esta 0,88 m., una mortaja para el pestillo de 0,15 x 0,10 m. Tiene una luz de 1,35 m. y la misma anchura que el muro 1123. Cota sup.: -1,23 m.
- 1125: Pavimento de yeso en mal estado de conservación que cubría un espacio rectangular de imprecisa función (quizá un hueco de escalera) de 1,45 x 2,25 m. entre 1123, 1127 y 1130. Cota sup -1,13 m.
- 1126: Alcatifa bajo 1125 con abundantes fragmentos de teja. Excavada parcialmente.
- 1127: Pavimento de yeso mal conservado, que se superpone en parte a los muros 1131 y 1132. Intervalo de cota sup.: -1,14/-1,16 m.
- 1128: Pavimento de mortero de cal y arena fina, de unos 0,015/0,020 m. de espesor, existente en el espacio delimitado por la escalinata del altar mayor, y las estructuras 1123, 1130 y 1131. Desconocemos la superficie total de pavimentación dado que esta habitación queda parcialmente oculta bajo el altar mayor. Intervalo de cota sup.: -1,24/-1,26 m.
- 1129: Línea de arrasamiento del muro 1130.
- 1130: Muro de 0,75 m. de anchura, una longitud máxima conocida de 7,25 m. y una altura máxima conservada de 0,85 m., realizado mediante encofrado con piedra mediana trabada con mortero de cal y tierra. En sus paramentos externo e interno las improntas y rebabas proporcionan unas dimensiones de 2,10 m. de longitud, 0,30/0,33 m. de anchura y 0,025 m. de grosor para cada una de las tablas del encofrado. Intervalo de cota sup.: -1,11/-1,30 m.
- 1131: Muro de tapia real de 0,60 m. de anchura, una longitud máxima conocida de 4,60 m. y una altura máxima conservada al pie de la escalinata del altar mayor (vid. sección I-J) de 0,60 m., que constituye a la vez un engrose y un refuerzo del muro 1133. Intervalo de cota sup.: -0,84/-1,20 m. Equivalente a 1202.
- 1132: Guarnición interna o septentrional del núcleo mural 1133 que no es más que una superficie acerada de fino mortero de cal y arena de un grosor variable entre 0,17 y 0,32 m., que por su mayor consistencia y dureza se ha conservado mejor y sobrepasa en altura conservada unos 0,15 m. al núcleo del mencionado muro. Por las improntas y rebabas dejadas por tres tablas, junto a la ausencia de mechinales conservados, cabe suponer que el encofrado se realizó con tapiales de cuatro tablas de 0,20/0,22 m. de anchura. Intervalo de cota sup.: -0,81/-1,05 m. Igual a 1133 y equivalente a 1201.
- 1133: Núcleo mural de cal arena y piedra, que conserva una anchura máxima que oscila entre 1,20/1,25 m. Igual a 1132 y equivalente a 1201.
- 1134: Cimentación del muro 1132/1133, observable sólo en su paramento interior o norte, realizada con mampuestos trabados con mortero de cal y arena que presenta una altura muy variable al regularizar la superficie rocosa rellenando grietas e intersticios para crear un lecho de recepción sobre el que poder instalar sin problemas las cajas del tapial. Intervalo de cota sup.: -1,76/-1,84 m.; intervalo de anchura de la zarpa: 0,32/0,52 m.
- 1135: Capa de tierra gris con cenizas y carbones junto almuro 1132/1133. Equivalente a 1112 y 1406. Cota sup.: -1,35 m.; cota inf.: -1,67 m.
- 1136: Relleno constructivo de la fosa 1137 con grande piedras y peñascos mezclados con tierra marrón suelta.
- 1137: Línea de fosa. Igual a 1106.
- 1138: Relleno de tierra marrón clara muy bien compactada, con

- piedra pequeña en su base y alguna lasca originada por el desbaste de los sillares de cimentación y primera hilada mural de la iglesia del XVII. Intervalo de cota sup.: -1,75/-1,90 m.
- 1139: Relleno de tierra grisácea con textura e inclusiones iguales que en 1138. Intervalo de cota sup.: -1,84/-1,94 m.
- 1140: Relleno de tierra anaranjada, menos compactada que las anteriores y de mayor espesor, con abundante piedra pequeña y esquirlas de talla como en las anteriores. Intervalo de cota sup.: -1,95/-2,12 m.
- 1141: Relleno de tierra grisácea de compactación débil que contenía piedra pequeña y numerosos fragmentos de tejas. Intervalo de cota sup.: -2,30/-2,34 m.
- 1142: Relleno de tierra anaranjada clara con abundante piedra pequeña. Intervalo de cota sup.: -2,61/-2,65 m.
- 1143: Relleno de tierra marrón con idénticas inclusiones a 1142. Intervalo de cota sup.: -2,69/-2,84 m.
- 1144: Relleno de tierra grisácea similar al de la unidad estratigráfica anterior. Intervalo de cota sup.: -2,80/-3,12 m.
- 1145: Ultimo relleno excavado al comienzo de lo que parecía ser la boca de una sima sellada con grandes piedras y tierra. Intervalo de cota sup.: -3,65/-3,90 m; cota inf.: excavado hasta la cota de -4,45 m.
- 1146: Fino estrato de tierra negra suelta con carboncillos, quizá un pequeño basurero formado durante los trabajos de construcción en el s. XVII, de distribución irregular en el espacio excavado a la altura de la capilla lateral derecha de la iglesia (vid. sección K-L). Cota sup.: -1,30 m.
- 1147: Capa de tierra arcillosa de color anaranjado, más oscurecida en su base, bien compactada, con algunas pintas de cal (vid. secciones A-B y K-L). Intervalo de cota sup.: -1,30/-1,49 m.
- 1148: Estrato de tierra marrón suelta, con inclusiones de piedras pequeñas y cerámicas poco homogéneas (vid sección K-L). Cota sup.: -1,27 m.
- 1149: Capa de tierra arcillosa de color marrón claro, bien compactada, con abundantes pintas de cal. Intervalo de cota sup.: -1,75/-1,90 m.
- 1150: Capa de tierra de color negro, sin apelmazar, con abundantes cenizas, que ocupa una pequeña depresión en la roca de base. Material cerámico quemado. Se trata de un vertedero. Cota sup.: -1,90 m; cota inf.: -2,20 m.
- 1151: Capa de tierra arenosa de color marrón claro. Contiene tejas, cerámicas vidriadas y lascas de desbaste de los sillares calizos negros del Caravacón. Cota sup.: -1,26 m; cota inf.: -1,35 m.
- 1152: Fina capa de mortero de cal y arena, distribuida irregularmente. Intervalo de cota sup.: -1,35/-1,38 m.
- 1153: Compacto relleno de tierra gris, con inclusiones de piedras pequeñas y mortero de cal. Cerámicas heterogéneas y tejas. Intervalo de cota sup.: -1,36/-1,39 m; intervalo de cota inf.: -1,46/1,52 m.
- 1154: Capa de tierra arenosa de color marrón oscuro, con espesor y distribución variables. Estéril. Intervalo de cota sup.: -1,46/-1,52 m; intervalo de cota inf.: -1,55/-1,65 m.
- 1155: Cimentación del muro 1131, de 0,50 m. de altura, realizada con mampostería careada trabada con mortero de cal y arena. Presenta una zarpa de 0,20/0,30 m. Cota sup.: -1,45 m; cota inf.: -1,95 m.
- 1156: Capa de tierra marrón clara de textura rocallosa, con espesor y distribución irregulares. Estéril. Intervalo de cota sup.: -1,46/-1,57 m; cota inf.: -1,75 m.
- 1157: Capa de tierra anaranjada, suelta y homogénea, de espesor y distribución irregulares. Escaso y poco significativo material cerámico. Intervalo de cota sup.: -1,47/-1,75 m; intervalo de cota inf.: -1,60/-2,18 m.
- 1158: Estrato de tierra marrón oscura con pintas de cal, compacto y homogéneo. Distribución irregular. Cota sup.: -1,60 m; cota inf.: -2,07 m.
- 1159: Relleno de tierra de color negro, suelta y heterogénea, que incluye tejas y pellas de yeso. Distribución y espesor irregulares. Intervalo de cota sup.: -1,95/-2,15 m; intervalo de cota inf.: -2,13/-2,25 m.
- 1160: Capa de tierra arcillosa de color naranja que colmata los intersticios de la roca madre. Distribución uniforme y espesor irregular. Cota sup.: -2,13 m; cota inf.: -2,50 m.
- 1161: Cimentación del muro 1130 realizada con mampuestos trabados con mortero de cal. Zarpa de 0,25 m. Cota sup.: -2,07 m; cota inf.: -2,50 m.
- 1201: Muro realizado con mortero de cal, arena y piedras, que conserva una anchura de 1,10/1,28 m. y una longitud máxima de 12,05 m. Equivalente a 1133. Intervalo de cota sup.: -0,75/-1,03 m.
- 1202: Muro de tapia real de 0,60/0,67 m. de anchura y 12,05 m de longitud máxima conservada. Refuerza y engrosa el muro 1201. Intervalo de cota sup.: -0,75/-1,03 m.
- 1203: Línea de recorte de 1201 y de unión con 1202.
- 1204: Línea de fosa oval de 1,05 m de diámetro máximo y 0'60 de diámetro mínimo. Cota sup.: -1,24; cota inf.: -1,56.
- 1205: Cimentación del segmento central del muro de fachada de la iglesia de la Vera Cruz. Zarpa de 0,77 m. Cota sup.: -1,24 m.
- 1206: Cimentación del muro 1202 de unos 4,70 m de longitud máxima conservada. Zarpa de 0,20 m. Intervalo de cota sup.: -0,99/-1,44
- 1207: Dado cuadrado de cimentación del pilar occidental del lado septentrional, realizado en piedra caliza negra del Caravacón. Dimensiones: 2,05 x 1,95 m. Cota sup.: -0,66.
- 1208: Dado cuadrado de cimentación del pilar central del lado septentrional, realizado en piedra caliza negra del Caravacón. Dimensiones: 2,25 x 2,50 m. Cota sup.: -0,67.
- 1209: Cimentación del dado 1208 de mampuestos trabados con mortero de cal. Zarpa de 0,12/0,20 m. en los cuatro lados. Cota sup.: -1,14 m.
- 1300: Cimentación del segmento occidental del muro meridional de la iglesia de la Vera Cruz. Cota sup.: -1,21 m.

- 1301: Cimentación realizada con piedras de mediano y pequeño tamaño entremezcladas con un mortero de cal y arena. Longitud máxima conservada 12,85 m.; anchura de 1,40/1,50 m.. Intervalo de cota sup.: -0,99/-1,22 m.
- 1302: Murete de mampuesto ordinario trabado y revocado con yeso. Cota sup.: -1,22 m.
- 1303: Solera de mortero hidráulico parcialmente conservada. Intervalo de cota sup.: -1,23/-1,66 m.
- 1304: Cama de mortero basto de cal y arena sobre la que monta la solera 1303. Intervalo de cota sup.: -1,25/-1,68 m.
- 1305: Murete equivalente a 1302. Cota sup.: -1,24 m.
- 1306: Estrato de tierra gris, compacto y homogéneo, con inclusiones de pintas de cal y carbonillos. Cerámica heterogénea. Cota sup.: -1,47 m.
- 1307: Cimentación del segmento meridional del muro occidental de la iglesia de la Vera Cruz. Zarpa de 0,50 m. Cota sup.: -1,22 m.
- 1308: Línea de agujero para poste de andamio. Diámetro de 0,70 m. Cota sup.: -1,23 m; cota inf.: -1,74 m.
- 1309: Línea de agujero para poste de andamio. Diámetro de 0,75 m. Cota sup.: -1,23 m; cota inf.: -1,64 m.
- 1310: Línea de agujero para poste de andamio. Diámetro de 0,55 m. Cota sup.: -1,23 m; cota inf.: -1,69 m.
- 1311 a 1313: Agujeros de poste. Diámetros de 0,30 m.
- 1314: Relleno de escombros al pie del umbral de la Puerta de San Lázaro que llega hasta la roca madre, conteniendo un interesante lote de material arquitectónico tallado en piedra caliza-arenisca. Cota sup.: -0,85 m.; Cota inf.: -1,26 m.
- 1315: Cimentación del dado 1316 de mampuestos trabados con mortero de cal. Zarpa de 0,60 m. Cota sup.: -1,14 m.
- 1316: Dado cuadrado de cimentación del pilar occidental del lado meridional, realizado en piedra caliza negra del Caravacón. Dimensiones: 2,48 x 2,07 m. Cota sup.: -0,72.
- 1317: Cimentación del dado 1318 de mampuestos trabados con mortero de cal. Zarpa de 0,35/0,75 m. Cota sup.: -1,13 m.
- 1318: Dado cuadrado de cimentación del pilar oriental del lado meridional, realizado en piedra caliza negra del Caravacón. Dimensiones: 2,05 x 1,95 m. Cota sup.: -0,70.
- 1400: Pavimento marmóreo de 1818. Equivalente a UE 1000. Cota sup.: -0,61 m.
- 1401: Capa de mortero. Cota sup.: -0,63 m.
- 1402: Interfacial.
- 1403: Lechada de mortero anaranjado, adherente de un pavimento anterior al de 1818. Cota sup.: -0,65 m.
- 1404: Relleno constructivo de tierra de color beige, que nivela y regula la superficie de pavimentación. Cota sup.: -0,68 m.



Foto 5: Detalle del muro N de la torre de la Vera Cruz.

- 1405: Capa de tierra gris, suelta y homogénea, con material cerámico heterogéneo. Rellena el espacio existente entre las cimentaciones de los muros de la iglesia y los muros 1412 y 1417. Cota sup.: -1,03 m.; cota inf.: -1,43 m.
- 1406: Capa de tierra suelta de color marrón oscuro, con inclusiones de piedras y pellas de yeso. Cerámica escasa. Cota sup. -1,43 m.; cota inf.: -1,89 m.
- 1407: Cimentación de los muros de la sacristía. Zarpa de 0,55/0,79 m. Intervalo de cota sup.: -1,06/-1,10 m.
- 1408: Rezarpa de la cimentación de 0,50 m de anchura máxima y 0,47 m de profundidad. Intervalo de cota sup.: -1,16/-1,44 m.
- 1409: Capa de tierra anaranjada, compacta y homogénea, de distribución y espesor desigual, que aparece adherida a la porción expoliada del muro 1412. Cota sup. -1,55 m.; cota inf.: -2,12 m.
- 1410: Línea de expolio del muro 1412.
- 1411: Igual a UE 1409. Cota sup.: -1,61 m.
- 1412: Muro de tapias reales. Anchura estimada: 0,85/0,95 m. Cota sup -0,84 m.
- 1413: Capa de tierra negra y quemada, con abundantes carbones y cenizas, que parecen definir un nivel de destrucción. Cota sup.: -1,89 m.; cota inf.: -2,03 m.
- 1414: Tierra rojiza, apelmazada y homogénea, de distribución y espesor irregulares, concentrándose junto al muro de altar mayor. Materiales heterogéneos. Cota sup.: -2,03 m.; cota inf.: -2,17 m..
- 1415: Capa de escombros, muy suelta y heterogénea. Cota sup.: -2,03 m.; cota inf.: -2,80 m.
- 1416: Tierra negra con abundantes pintas de yeso, compacta y homogénea, que rellena los intersticios rocosos y las fosas 1419 y 1420, por lo que su grosor es variable. Materiales cerámicos muy heterogéneos. Cota sup.: -2,45 m.; cota inf.: -3,22 m.
- 1417: Muro musulmán de tapias de mortero de cal. Conserva seis lechadas: la inferior, irregular, de 0,15/0,25 m.; la superior, arrasada en parte, de 0,12 m.; las cuatro restantes de 0,18/0,20 m. Intervalo de cota sup. -0,73/-0,79 m.; cota inf.: -1,88 m.
- 1418: Línea de recorte de 1417 y de unión con 1412.
- 1419 y 1420: Líneas de fosa recortadas en la roca madre. Planta circular y sección concava. Cota sup.: -3,05 m.; Cota inf.: -3,22 m.



Foto 6: Detalle del muro S de la Torre Chacona.

NOTAS

¹ Así aparece mencionada en el siglo XIV por el geógrafo *al-Himyari*, que procura su información en fuentes del siglo XI, más concretamente en *al-Bakri* que falleció hacia el año 1094. Vid. LEVI-PROVENÇAL, E., *La Péninsule Ibérique au Moyen-Age d'après le KITAB AR-RAWD AL-MITAR FI HABAR AL-AKTAR D'IBN ABD AL-MUNIM AL-HIMYARI*, Leiden 1938, XXI-XXIV; respecto a los datos biográficos de este recopilador vid. TORRES-FONTES SUAREZ, C., *Viajes de Extranjeros por el Reino de Murcia*, Murcia 1996, t. I, 51.

² Las Visitaciones y Descripciones de la Encomienda santiaguista de Caravaca, constituye los documentos más valiosos para recomponer múltiples parcelas locales de la Historia bajomedieval y moderna. Fueron el medio utilizado por los maestros para mantener el necesario control y la centralización administrativa de las encomiendas, por lo que se recogen en ellas una innumerable cantidad de datos, no sólo contables, que proporcionan una rica y detallada información incluso de la arquitectura y estado de conservación en que se hallaban todos sus bienes inmuebles. A nosotros nos ha sido posible consultar –gracias sobre todo a la inestimable colaboración del Sr. Archivero Municipal de Caravaca de la Cruz, don Fco. Fernández García, y de don Diego Marín Ruiz de Assín, licenciado en Historia Medieval y gran conocedor y estudioso de este tipo de documentos- las siguientes:

Respecto a la *Relación* de 1468 vid.: TORRES FONTES, J, Los castillos santiaguistas del reino de Murcia en el siglo XV, *Anales de la Universidad de Murcia*, XXIV, 3-4, Murcia 1965-66, 338-340.

A.H.N., OO.MM., *Manuscritos de Santiago, Visitación de 1480*, fls. 96-114, sign. 1065 C.

A.H.N., OO.MM., *Manuscritos de Santiago, Visitación de 1494*, fls. 167-204, sign. 1066 C.

A.H.N., OO.MM., *Manuscritos de Santiago, Visitación de 1498*, fls. 296-333, sign. 1069 C.

A.H.N., OO.MM., *Manuscritos de Santiago, Visitación de 1507*, fls. 209-242, sign. 1072 C.

A.H.N., OO.MM., *Manuscritos de Santiago, Visitación de 1549*, fls. 156-214, sign. 1085 C.

A.H.N., OO.MM., *Vclés, Consejos, Encomienda de Caravaca*, Leg. nº 6715, 1567-1807.

En 1988 fueron publicadas las transcripciones de todas las visitas realizadas entre los años 1468 y 1507. Vid. MARÍN RUIZ DE ASSÍN, D., *Visitas de la Orden de Santiago a Caravaca 1468-1507, Estudios de Historia de Caravaca. Homenaje al prof. Emilio Sáez*, Murcia 1988, 177-342

³ Un análisis de la fortaleza en su conjunto puede verse en: BROTONS YAGÜE, F., La fortaleza bajomedieval de Caravaca de la Cruz. Aspectos evolutivos a la luz de los documentos históricos y arqueológicos, en GONZÁLEZ BLANCO, A. (Coordinador), *El culto a la Santísima y Vera Cruz y el urbanismo en Caravaca y su término municipal*, Murcia 1999, pp.

83-129. El estudio que nos ocupa aquí, constreñido al castillo y sus anexos, no modifica apenas las conclusiones de aquel; no obstante, ahora, además de extendernos con mayor amplitud en las cuestiones propias de la excavación arqueológica, procuramos recoger en la medida de lo posible algunos aspectos arquitectónicos que entonces no fuimos capaces de entrever por la dificultad de comprensión y análisis que presentan las fuentes documentales, así como corregir algunos leves errores de autoría y de cronología referidos al anexo religioso.

⁴ Teniendo en cuenta que el estudio de la fortaleza bajo-medieval de Caravaca de la Cruz fue realizado y publicado recientemente, las páginas que siguen sólo estarán dedicadas al castillo propiamente dicho y su anexo religioso que, por otro lado, fueron la estructuras arquitectónicas reconocidas en las excavaciones arqueológicas de 1994. Vid. BROTONS YAGÜE, F., Op. cit. (not 3), 83-129.

⁵ Vid. *Visitación de 1494* (not. 2), 175. Es el segundo suelo en sentido descendente, contando desde lo alto de la torre, tal y como expresamente se menciona y como podemos constatar v. gr. en la *Descripción* de 1625 (vid. not 2). Cuando los suelos se cuentan de abajo arriba, también se realiza mención expresa con el empleo del verbo "subir": cfr. LILLO CARPIO, P. y MOLINA MOLINA, A.L., *El Castillo de Taibilla, Miscelánea Medieval Murciana VII*, Murcia 1981, 82-83.

⁶ *Visitación de 1494* (not. 2), 176.

La existencia de un conjuratorio de tempestades en una torre elevada, desde donde también se bendecían los campos a los cuatro vientos, se documenta igualmente en la ruinosa fortaleza de Yecla (Vid.: GIL PÉREZ, C., *Fragmentos históricos de la villa de Yecla*, Yecla 1777, s.p.; LOZANO SANTA, J., *Bastitania y Contestania del Reino de Murcia*, Murcia 1794, Ed. 1980, vol. I, disert. III, 113).

⁷ Vid. ROBLES CORVALÁN, J. de, *Historia del misterioso apareamiento de la Santísima Cruz de Carabaca é innumerables milagros q Dios N S. ha obrado y obra por su devocion*, Madrid 1619, 123: "...que el fin de los antepafados ha fido yr conferuando esta antigüedad de la torre, y palacios del Rey Moro donde el milagro fucedio, esta mifma razon nos fuerça oy a la necefsidad del remedio, y ruyna en [quel] fe halla esta fanta casa, por fu mucha antigüedad..." "...a bazer un Templo en el mifmo lugar que eña el antiguo que fea capaz, qual conuiene, pidiendo a fu Mageftad ayudafle para ello co[n] alguna limofna en lo procedido de los bienes que los Morifcos que fe echaron de Eþpaña los años paffados de mil y feifcientos y diez, y mil y feifcientos y onze dexaron".

Respecto a la fecha exacta del comienzo de la obras vid. SEGADO BRAVO, P., La inscripción documental de los inicios arquitectónicos del Santuario de la Santísima Cruz, *Revista de Fiestas en Honor de la Stma. y Vera Cruz*, Caravaca de la Cruz 1986, s.p.

⁸ *Descripción de 1625* (not. 2), 32: "La torre de la santa cruz que por la parte de afuera la ban aforrando con la limosna que su magestad dio la qual tiene un chapitel (remate piramidal de la

cubierta) y *bentanaxe* (de la Capilla del Conjuratorio) y su capilla (de la Aparición) *ay en ella dos altares con cinco lamparas de Plata y un rretablo y una Rexa de yerro con su sala (vid infra s. v. Sala Larga) y coro (vid infra s. v. Torre de la Tribuna) y su campana*".

Se observa perfectamente como la estructura interna de la torre y salas anejas no habían sufrido ningún cambio.

⁹ Según afirmaba Marín de Espinosa refiriéndose a la capilla mayor, la bóveda interior era "*una chapina colosal de piedra sillería, trabajada con la más delicada perfección, y dorada toda ella*", que Bas y Martínez se atrevía a calificar de "*enorme monolito cuya grandiosidad apreciaban muy bien todos cuantos le vieron antes de ser empañado con la capa de oro*". Parece ser que en realidad se trataba de una bóveda realizada en estuco y no en piedra. Vid. MARÍN DE ESPINOSA, A., *Memorias para la Historia de la Ciudad de Caravaca*, Caravaca 1856 (Reed. Barcelona 1975), 273; BAS Y MARTÍNEZ, Q., *Historia de Caravaca*, Caravaca 1885, 87.

¹⁰ Esta consideración se realiza pensando que el umbral pudiera hallarse en la base de la tapia que no deja ver por completo el muro moderno de ladrillo.

¹¹ *Visitación* de 1494 (not. 2), 183: "*E luego, mas adelante, esta otro palaçete en lo vueco de la torre que dizen del Mirador, la qual tyene vna boueda y ençima esta el dicho mirador, el qual esta armado sobre la dicha boueda sobre vnos pilares de yeso, el qual estaua descubierto, y, porque hallaron que el adelantado lo queria mandar adereçar, y tenia traydos aparejos para ello, de madera e teja, para lo faser cobryr e pintar, non mandaron faser ninguna cosa pues el adelantado lo avya mandado faser*".

¹² *Visitación* de 1507, (not. 2), 231.

¹³ Cfr. MELGARES GUERRERO, J.A., *Crónicas para la Historia de Caravaca*, Murcia 1991, 32-34: El autor interpreta que el origen del nombre de esta torre ha de estar en las reformas realizadas en ella por algunos de los comendadores de Caravaca pertenecientes a este linaje, citando expresamente a Ruy Chacón (1345-1348) y Pedro Fajardo Chacón (1503 ss.).

En nuestra opinión, resulta paradójico atribuir grandes reformas al primer Chacón, si consideramos lo que se manifiesta en la carta escrita por Pedro I cuatro años después (*vid. not. 23*); no obstante, no puede descartarse que afectaran a esta torre, si bien la Relación de 1468 todavía no la nombra con este gentilicio. Por otro lado, podemos descartar que tal apelación sea debida a Pedro Fajardo Chacón o a su predecesor Juan Chacón, ya que las Visitaciones la llaman Chacona con anterioridad a que aquellos fueran comendadores de Caravaca (*vid. Visitación* de 1480, (not. 2), 98).

¹⁴ La función de torre del homenaje correspondió también con anterioridad a la torre de la fortaleza llamada "*de las Toscas*" por su forro estereotómico, sita junto a la torre de la puerta de acceso a esta ciudadela, que hoy sirve como tienda de recuerdos de la Vera Cruz. Cfr. RODRÍGUEZ LLOPIS, M. (Edición de), *Colección de documentos para la Historia del Reino*

de Murcia XVII. Documentos de los Siglos XIV y XV. Señoríos de la Orden de Santiago, Murcia 1991, nº 88, p. 129.

¹⁵ Las diez tapias de altura suponen aproximadamente 8,20 m., con lo cual hemos de suponer que esta referencia está tomada desde el albacar y no al pie de la torre: desde la cimentación hasta el suelo de la habitación interior hay en torno a 15,50 m y desde la actual superficie del albacar a dicha habitación 7,50 m.

¹⁶ *Visitación* de 1494 (not. 2), 184. En las grandes torres era normal que existiera una habitación de defensa a la altura de los lienzos murales: *vid. TORRES BALBAS, L., Ciudades Hispano-musulmanas*, 2ª Ed. Madrid 1985, 580.

¹⁷ TORRES FONTES, J., *Op. cit.* (not. 2), 339; *Visitación* de 1494 (not. 2), 184 y 187; *Visitación* de 1498 (not. 2), 311; *Visitación* de 1507, (not. 2), 233.

¹⁸ Vid. GONZÁLEZ SIMANCAS, M., *Plaza de Guerra y Castillos Medioevales de la Frontera de Portugal (Estudios de Arquitectura Militar)*, R.A.B.M., Madrid 1910, 28; TORRES BALBAS, L., *Op. cit.* (not. 16), 599; AZUAR RUIZ, R., *Op. cit.* (not. 39), 136. La "guirnalda" la hallamos también en el cercano castillo de Taibilla: *cfr. TORRES FONTES, J., Op. cit.* (not. 2), 334; LILLO CARPIO, P. y MOLINA MOLINA, A.L., *Op. cit.* (not. 5), 78 y 82.

¹⁹ TORRES FONTES, J., *Op. cit.* (not. 2), 339.

²⁰ *Visitación* de 1494 (not. 2), 184; *Visitación* de 1498 (not. 2), 311.

²¹ *Visitación* de 1507 (not. 2), 233.

²² *Visitación* de 1549 (not. 2), 193. En 1625, esta bóveda de "piedra fuerte", todavía podía ser apreciada: *Vid. Descripción* de 1625 (not. 2), 32.

²³ *Visitación* de 1507 (not. 2), 233.

²⁴ Vid. not. 44 y *Visitación* de 1498 (not. 2), 311.

²⁵ *Visitación* de 1507 (not. 2), 233-234.

²⁶ *Visitación* de 1494 (not. 2), 187: "*Otrosi, fallaron que la torre que della salle donde esta la boueda ençima...*"

²⁷ *Visitación* de 1498 (not. 2), 311 y 318.

²⁸ *Visitación* de 1507 (not. 2), 233-234.

²⁹ *Visitación* de 1549 (not. 2), 189. Como se aprecia, el hábitat que se dispone en torno a la torre comienza a condicionar la conservación de ésta. (a este respecto, *cfr. Visitación* de 1494 (not. 2), 329).

³⁰ *Descripción* de 1625 (not. 2), 32.

³¹ *Visitación* de 1549 (not. 2), 201.

³² *Descripción* de 1804 (no 20),

³³ *Visitación* de 1507 (not. 2), 233.

³⁴ *Descripción* de 1766 (not. 2),

³⁵ MELGARES GUERRERO, J.A., *Op. cit.* (not. 13), Murcia 1991, 33.

³⁶ *Visitación* de 1507 (not. 2), 236.

³⁷ *Visitación* de 1507 (not. 2), 238.

³⁸ *Visitación* de 1549 (not. 2), 189.

³⁹ *Visitación* de 1480 (not. 2), 98.

⁴⁰ *Visitación* de 1494 (not. 2), 185. En estas fechas la torre se describe mal reparada y con todos sus pretilos y almenas caídos.

- ⁴¹ *Visitación* de 1498 (not. 2), 328 y 330.
- ⁴² *Visitación* de 1549 (not. 2), 189-190.
- ⁴³ En esta fecha se menciona la existencia de dos torres en cada esquina; es decir, que en los ángulos NW y SW todavía permanecían en pie las respectivas torres del muro del castillo y de la barrera (*Vid. Descripción* de 1625 (not. 2), 34).
- ⁴⁴ *Visitación* de 1498 (not. 2), 312-313.
Respecto al mencionado "apostamiento" junto al que se hallaba esta torre, sabemos que fue mandado construir en 1494 entre la del Palomar y, aproximadamente, la Torre nº 24 o de la Puerta "ferrata" (*Vid. Visitación* de 1494 (not. 2), 183-184; *cfr. Visitación* de 1498 (not. 2), 308-309).
- ⁴⁵ *Visitación* de 1549 (not. 2), 193. Llama la atención que no sean citadas las torres de los ángulos SE y SW, en gran parte embutidas y ocultas en estas fechas por el complejo de salas sacras.
- ⁴⁶ *Visitación* de 1480 (not. 2), 98: "Yten, mas adelante de la dicha torre el Palomar, va vn lienço a la sala larga susodicha, e ay junto esta la puerta que sale del cuerpo de la dicha fortaleza y castillo de dentro..."
- ⁴⁷ Precisa indicación de que se hallaba forrada con chapas de hierro para evitar su incendio en caso de asalto (*Vid. TORRES BALBAS, L., Op. cit.* (not. 16), 605).
- ⁴⁸ *Vid. Visitación* de 1494 (not. 2), 182; *cfr. Visitación* de 1498 (not. 2), 308 y *Visitación* de 1507 (not. 2), 230.
- ⁴⁹ *Visitación* de 1507 (not. 2), 237. Para evitar confusiones, conviene aclarar que la *Visitación* de 1507 se refiere a la "puerta ferrata" del castillo, como puerta de la fortaleza; fortaleza aparece aquí como un término polisémico, que tanto puede significar la ciudadela propiamente dicha, como el castillo de ésta.
- ⁵⁰ *Visitación* de 1494 (not. 2), 182. *Cfr. Ibidem*, 176 y *Visitación* de 1498 (not. 2), 308.
Dos puertas ocupaban los extremos de este tránsito en el interior de la torre, ambas dotadas de dobles hojas. Además otra puerta daba paso a una escalera que ascendía a la tribuna o coro del cuerpo de iglesia de la Santa Vera Cruz: la llamada Sala de la Tribuna, Larga o de la Reja (*vid. infra*).
- ⁵¹ *Vid. TORRES BALBAS, L., Op. cit.* (not. 16), 618-644.
- ⁵² El ejemplo de torre de puerta con pasadizo acodado e ingreso frontal se halla en la Puerta de Santa Eulalia, abierta en la muralla urbana de la Murcia del s. XII (*Vid. JORGE ARAGONESES, M., Museo de la Muralla Árabe de Murcia*, Madrid 1966, 63 ss.; *cfr. MUÑOZ AMILIBIA, A.M., Una puerta acodada en la Muralla Islámica de Murcia, Homenaje al profesor Torres Fontes*, Murcia 1989, 1167-1176).
- ⁵³ *Visitación* de 1494 (not. 2), 176-177.
- ⁵⁴ *Visitación* de 1494 (not. 2), 188.
- ⁵⁵ Se plantea el mismo problema que cuando tratamos de reconocer la articulación del muro S del castillo: la construcción de la Sala de la Tribuna hizo desaparecer las evidencias materiales (*vid no. 166*). Sin embargo, el momento en el que la barrera es mencionada en la *Visitación* de 1480, cuando se procede a la inspección de algunas estructuras del área sur de la fortaleza, permiten sospechar que quizá pudo existir también a mediodía (*vid. Visitación* de 1480 (not. 2), 99).
- ⁵⁶ En las *Visitaciones* hay que procurar discriminar muy bien la parte de la descripción que corresponde al muro de barrera, de aquella otra que se refiere al espacio entremuros, ya que esta última, cuando se realiza, aporta datos entremezclados del paramento exterior del lienzo del castillo y del paramento interior del muro de barrera.
- ⁵⁷ *Cfr. Visitación* de 1498, (not. 2), 313-314 y *Visitación* de 1507 (not. 2), 237.
- ⁵⁸ Si bien con diferente disposición, no es extraño hallar ejemplos de torrecillas que defendían los accesos a una puerta abierta en una torre: *Cfr. TORRES BALBAS, L., Op. cit.* (not. 16), 631-633 y MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A., Aproximación a la muralla medieval de la ciudad de Lorca, *Miscelánea Medieval Murciana* XVI, 1990-91, 217.
- ⁵⁹ *Visitación* de 1507 (not. 2), 237.
- ⁶⁰ Descripción de 1625 (not. 2), 34.
- ⁶¹ *Visitación* de 1507 (not. 2), 236: "La torrezilla que esta enfrente de la puerta principal tyene vn esquina vn poco abierta".
- ⁶² *Visitación* de 1498 (not. 2), 312: "Fallaron en el muro que viene de la torre chacona que va al aluacara a dar a la torre del palomar, dos torres muy quebradas e bendidas..."
Respecto a estas dos torres, no estamos seguros que se ubicaran en el muro de la barrera ya que las referencias proporcionadas son confusas, si bien sólo este muro correría por el albacar entre la Torre Chacona y la Torre del Palomar; por otro lado, conocemos bien como se vertebraba el muro N del castillo (*vid. supra*), por lo que debemos rechazar que pudieran pertenecer a éste.
- ⁶³ Descripción de 1804 (not. 2): " Y prosiguiendo bazia la Real Capilla donde esta colocada la SS^{ma}. Cruz se rreconocio una Muralla que alparezer, hera contrafoso en lo antiguo que esta enfrente de la Casa del Capellan, y da buelta al costado de ella, en figura de un siete que dho Mro. Declaro nezesitava un caballon de cal e canto, y rebajar y fortalecer la parte de dho contrafoso, que mira al norte para que quede con la devida seguridad, y que las Procesiones de Semana Santa, que pasan por fuerza, y dentro de el, lo puedan bazer sin riesgo alguno,..."
- ⁶⁴ Obsérvese que en dicho plano no aparece dibujado el muro N de la barrera y que incluso el muro W puede estar excesivamente prolongado hacia el S.
- ⁶⁵ AMADOR DE LOS RIOS, J., *Murcia y Albacete*, Madrid 1889, 640 ss.
- ⁶⁶ En Aledo el espacio entremuros, o liza, del encintado defensivo de la población medieval tenía una anchura máxima de 13 m. (*Vid. SÁNCHEZ PRAVÍA, J.A., Aledo. Algunas consideraciones sobre su fortificación y hábitat medievales, Memorias de Arqueología* 4, Murcia 1993, 483). En la muralla de Murcia es algo más angosto, de 5/5,50 m. (*Vid. MANZANO MARTÍNEZ, J., Intervención arqueológica de urgencia en la muralla islámica de Murcia (c./Cánovas del Castillo), Memorias de Arqueolo-*

- gía 4, Murcia 1993, 305).
- ⁶⁷ *Visitación* de 1498 (not. 2), 308. Cfr. LILLO CARPIO, P. y MOLINA MOLINA, A.L., *Op. cit.* (not. 48), 77.
- ⁶⁸ Todas las Visitaciones y Descripciones recogen la existencia de este aljibe en el centro del patio. Con dicha función ha llegado hasta nuestros días (*Vid.* MARÍN RUIZ DE ASSIN, D., *Los Aljibes del Castillo. Revista de Fiestas en Honor de la Sma. y Vera Cruz*, Caravaca de la Cruz 1980, s.p.).
- ⁶⁹ *Visitación* de 1494 (not. 2), 182: "...el qual dicho entresuelo e sala se fallo que lo avya fecho el adelantado". El adelantado no es otro que Juan Chacón, que también fuera comendador de Caravaca.
- ⁷⁰ *Vid. Visitación* de 1494 (not. 2), 188: "Fallose por ynformación que perteneçe pagar e reparar al maestre Don Alfonso de Cardenas e a sus herederos lo que esta caydo de los pretyles e almenas desde la Torre Chacona fasta la Torre del Palomar e de ally fasta la sala que el dicho adelantado bizo que avra de costa cinco mil maravedis". D. Alonso de Cárdenas fue maestre de la Orden de Santiago entre 1478 y 1493, pero ya la *Visitación* de 1480 recoge la existencia de esta sala, por lo que debió erigirse en los tres primeros años de su mandato. Por un error de lectura e interpretación, que ahora corregimos, atribuimos a Cardenas la construcción de la Sala Larga, cuando esta obra forma parte de las reformas llevadas a cabo por iniciativa del vicario Diego Chacón (Cfr. *Vid.* BROTONS YAGÜE, F., *Op. cit.* (not. 3), 114-115).
- ⁷¹ Respecto a todas estas cuestiones *vid. Visitación* de 1494 (not. 2), 182-184, 220 y 222-223; *Visitación* de 1498 (not. 2), 308-309 y 318; *Visitación* de 1507 (not. 2), 230-231; *Visitación* de 1549 (not. 2), 192.
- ⁷² *Visitación* de 1480 (not. 2), 98.
- ⁷³ *Vid. Visitación* de 1480 (not. 2), 98: menciona por dos veces las dependencias existentes bajo la Sala Larga, y ello porque en una ocasión, quizá error del copista, le atribuye las que se hallaban bajo la Sala Grande, la bodega y la "camara de bastimento"; *Visitación* de 1494 (not. 2), 183; *Visitación* de 1498 (not. 2), 309; *Visitación* de 1507 (not. 2), 231: se aporta una completa relación de todo lo que se guardaba en la casa de bastimentos.
- ⁷⁴ *Visitación* de 1494 (not. 2), 183; *Visitación* de 1498 (not. 2), 310; *Visitación* de 1507 (not. 2), 231.
- ⁷⁵ *Visitación* de 1507 (not. 2), 231.
- ⁷⁶ *Visitación* de 1494 (not. 2), 183: "E luego, fueron adelante, e fallaron vn palacio bueno con sus buenas puertas e el suelo e las paredes todo alvezado de yeso, el qual estaua sobre vnos arcos que salen a la puerta falsa el qual esta cubierto de terrado". Cfr. *Visitación* de 1498 (not. 2), 310. Aquí, la denominación de puerta falsa no nos parece muy adecuada ya que no permitía un escape directo al exterior de la fortaleza, y tampoco al del albacar, sólo al espacio de liza (*Vid.* TORRES BALBAS, L., *Op. cit.* (not. 16), 597).
- ⁷⁷ *Visitación* de 1494 (not. 2), 183; *Visitación* de 1498 (not. 2), 310.
- ⁷⁸ *Visitación* de 1494 (not. 2), 176. Cfr. *Visitación* de 1498 (not. 2), 303.
- ⁷⁹ Al ocuparnos de la Torre nº 1 describimos extensamente la Capilla de la Vera Cruz, por lo que no volveremos a insistir en ella. No obstante, si nos interesa aclarar una confusa cuestión que en ocasiones se recoge en la historiografía caravaqueña: la posible existencia de dos capillas atendiendo a la lectura de la *Visitación* de 1494 (*vid.* POZO MARTÍNEZ, I. y MUÑOZ SÁNCHEZ, C., *Iglesias y ermitas caravaqueñas a finales del siglo XV y primera mitad del XVI: San Salvador y la Vera Cruz, Argos 3* (año 4), 30-32; BALLESTER LORCA, P., *La Vera Cruz de Caravaca. Una historia, un símbolo, una fe*, Murcia 1996, 161-167). En nuestra opinión, sólo hubo una Capilla de la Vera Cruz y la pretendida existencia de dos capillas es un craso error de lectura e interpretación debido a la discriminación espacial de tres "visitas" o inspecciones que se llevan a cabo en un mismo lugar, en la Capilla de la Aparición: "sacaron la dicha Vera Crus para la vvsytar...E luego vvsytaron el altar...E luego vvsytaron la capilla..."; es decir, se inspecciona la reliquia, a continuación el altar y, por último, la estructura arquitectónica de la Capilla (*Vid. Visitación* de 1494 (not. 2), 174-175), todo sin salir de ésta.
- ⁸⁰ Cfr. BALLESTER LORCA, P., *Op. cit.* (not. 79), 164 y fig. XII.
- ⁸¹ *Vid. Visitación de 1494* (not. 2), 175. Es el segundo suelo en sentido descendente, contando desde lo alto de la torre, tal y como expresamente se menciona. Cuando los suelos se cuentan de abajo arriba, también se realiza mención expresa con el empleo del verbo "subir": cfr. LILLO CARPIO, P. y MOLINA MOLINA, A.L., *El Castillo de Taibilla, Miscelánea Medieval Murciana VII*, Murcia 1981, 82-83.
- ⁸² *Visitación de 1494* (not. 2), 176. La existencia de un conjuratorio de tempestades en una torre elevada, desde donde también se bendecían los campos a los cuatro vientos, se documenta igualmente en la ruinosa fortaleza de Yecla (*Vid.*: GIL PÉREZ, C., *Fragments históricos de la villa de Yecla*, Yecla 1777, s.p.; LOZANO SANTA, J., *Op. cit.* (not. 6), vol. I, disert. III, 113).
- ⁸³ *Vid. Visitación de 1480* (not. 2), 97.
- ⁸⁴ Diego Chacón, fraile de la Orden de Santiago, fue vicario de la Encomienda de Caravaca y cura de la antigua iglesia del Salvador de Caravaca (que estaba donde hoy se ubica la iglesia de Nuestra Sra. de la Soledad), con título y provisión del maestre de la Orden y colación del obispo de la Diócesis de Cartagena, desde 1469 hasta 1525. Fue el verdadero impulsor de las reedificaciones que experimenta el castillo en el último cuarto del siglo XV (Cfr. RODRÍGUEZ LLOPIS, M. (Edición de), *Op. cit.* (not. 29), 136-137; MARÍN DE ESPINOSA, A., *Memorias para la Historia de la Ciudad de Caravaca*, Caravaca 1856 (Reed. Barcelona 1975), 139).
- ⁸⁵ *Vid. Visitación de 1494* (not. 2), 175-176: "e la boueda de la dicha capilla esta fecha con muchos cruzeros, en la çerradura de la dicha boueda vn escudo con la figura de la Santa Vera Crus y dos angeles asidos al dicho escudo de vulto, e la dicha Vera Crus dorada e todas las otras orladuras asy mismo, e, es-

- tauan otros quatro escudos de las armas de los Chacones y el cielo todo azul e con estrellas de horo bien obrado todo". Cfr. *Visitación de 1498* (not. 2), 303.
- ⁸⁶ Vid. *Visitación de 1494* (not. 2), 176. La semejanza con la cubierta de la capilla conservada en el Convento de Santa Maria la Real de Murcia es notable.
- ⁸⁷ *Idem*, 174: "E asy llegaron a la puerta de la dicha capilla en la qual esta vn arco muy bien obrado de follajes dorados y ençima del esta vn escudo plateado en el qual esta la figura de la Santa Vera Crus dorada, e, en los lados, de la vna parte vn escudo de armas de los Fajardo e de la otra las armas de los Chacones, que en el dicho arco esta (visión de la puerta desde la Sala Grande)
"E en el dicho arco estan vnas puertas de madera gruesas pintadas con verde las quales tienen su çerradura muy fuerte".
- ⁸⁸ *Idem*, 176.
- ⁸⁹ En lo referente al Milagro y a su plasmación iconográfica en los frescos que decoraban los muros de la capilla, y que son los siguientes: conducción del cura Chirinos ante el sayyid Abu Zaid, disputa del clérigo con el sayyid y sus alfaquís, celebración de la Eucaristía ante Abu Zaid con la aparición de la Cruz y, por último, bautismo de Abu Zaid, vease ROBLES CORVALÁN, J. DE, *Op. cit.* (not. 7), 25 y 51-56; para un relato actualizado y crítico Cfr. BALLESTER LORCA, P., *La Vera Cruz de Caravaca. Una historia, un símbolo, una fe*, Murcia 1996, 18-22. La misma iconografía es la que se recoge en unas tablas de la primera mitad del s. XVI, atribuidas a Hernando de Llanos o Andrés de Bustamante, hoy conservadas en el Museo del Santuario de la Vera Cruz (vid. LÓPEZ MARTÍNEZ, M^a L., *Intervenciones en bienes muebles de la Región de Murcia 1986/1992. Colección de seis tablas del Milagro de la Cruz, Memorias de Patrimonio 1986-1991*, Murcia 1993, 138-141.).
- ⁹⁰ *Visitación de 1507* (not. 2), 216: "Esta pintada la dicha capilla de la estorya e misterio de la Santa Vera Cruz...".
- ⁹¹ ROBLES CORVALÁN, J. de (*Op. cit.*(not. 7), 47), que tuvo la oportunidad de observar todavía la estructura de la Capilla tardo-gótica, refería la existencia de "una ventana redonda de la Torre donde fe aparecio la fanta Vera Cruz, y la que da luz a la Capilla donde efa". Hoy día, ocupando una posición semejante a la que debía tener esta ventana en origen, hallamos un óculo ciego con decoración de tracería.
- ⁹² Desde que fuera publicada por primera vez en la obra de Robles Corbalán, junto a otras que acompañaban a los frescos de la Capilla, ha hecho correr ríos de tinta por su carácter críptico. No deberíamos descartar la posibilidad de que tal carácter sea debido a un efecto de paronimia que pudiera haberse producido bien durante la transcripción que realizó Robles Corbalán, o bien con anterioridad.
- ⁹³ *Visitación de 1507* (not.20), 216: "Por la dicha sala esta vna escalera de caracol por donde suben a vna torre que esta en lo alto de la dicha capilla, esta bien cubierta de madera e teja, tiene quatro ventanas por donde en tiempo de tempestad sacan la Santa Vera Cruz, esta en lo alto vna canpana mediana"; Cfr. *Visitación de 1494* (not. 2), 176 y *Visitación de 1498* (not. 2), 303.
- ⁹⁴ *Visitación de 1480* (not. 2), 97: "Primeramente escomençaron a vysitar e vysitaron vna yglesia que esta dentro..."
- ⁹⁵ *Visitación de 1494* /no. 20), 174: "E luego, los dichos visitadores entraron en el patio de la dicha casa por otra puerta de vn arco de yeso, e a la mano derecha fallaron vna escalera grande de yeso por donde suben a donde esta la Santa Vera Crus, y en lo alto fallaron vna puerta con vn arco de cal y canto... e entraron dentro donde fallaron vna sala grande"; *Visitación de 1480* (not. 2), 97: "Mas dentro, de cara como entramos por la puerta de la dicha yglesia, esta vna torre que disen la Torre de la Vera Crus..."
- ⁹⁶ *Visitación de 1480* (not. 2), 98.
- ⁹⁷ *Visitación de 1494* (not. 2), 174: "...la qual tenia sus alizeres e sobrealizeres e limas e toda ella muy bien pintada, e por las paredes, alderredor de la dicha sala, pintada la ystoria de la Crus..."; Cfr. *Visitación de 1498* (not. 2), 301.
- ⁹⁸ *Visitación de 1507* (not. 2), 216.
- ⁹⁹ *Visitación de 1480* (not. 2), 98.
- ¹⁰⁰ *Visitación de 1494* (not. 2), 176: "...la qual dicha sala esta por cuerpo de yglesia e donde estan los que oyen ally misa".
- ¹⁰¹ *Visitación de 1494* (not. 2), 176: "E, por lo baxo de la dicha tribuna, baxa vna escalera de yeso muy buena por donde entran e salen a la dicha sala e no han de entrar en el cuerpo de la dicha fortaleza".
- ¹⁰² *Ibidem*, 176.
- ¹⁰³ *Ibidem*, 176. Cfr. *Visitación de 1498* (not. 2), 301.
- ¹⁰⁴ Coincide este módulo con el de las tapias de la Torre Chacona, si bien allí los cajones de encofrado eran de dos tablas y no de cuatro. El mismo se emplea en la construcción de la antemuralla de Murcia y en los palacios y fortalezas mardanisís; en los castillos almohades del área alicantina es de 0,80 m.(cfr. JORGE ARAGONESES, M., *Op. cit.* (not. 52), 67 y 76; MANZANO MARTÍNEZ, J. y BERNAL PASCUAL, F., Un conjunto arquitectónico de época islámica en el puerto de la cadena (Murcia): análisis funcional, *Verdolay* 5, 196; AZUAR RUIZ, R., *Castellología medieval alicantina: Área meridional*, I.E.A. serie I, nº 60, Alicante 1981, 220).
- ¹⁰⁵ PRINGLE, D., *The defence of Byzantine Africa from Justinian to the arab conquest*, Oxford 1981, 139-146.
- ¹⁰⁶ SOLER, A. y ZOZAYA, J., Castillos omeyas de planta cuadrada: su relación funcional, *III C.A.M.E.*, II, 265-274.
- ¹⁰⁷ Con respecto a esta cuestión vid. MANZANO MARTÍNEZ, J. y BERNAL PASCUAL, F., Un palacio fortificado musulmán en la huerta de Murcia: el Castillo de Larache. Estado actual de la investigación, *Verdolay* 4, 164-165; MANZANO MARTÍNEZ, J. y BERNAL PASCUAL, F., *Op. cit.* (not. 104), 194-197.
- ¹⁰⁸ Es muy posible que estas reformas acabaran con la vieja torre musulmana del ángulo SW del castillo y que la Torre de la Tribuna fuera erigida *ex novo* dentro del mismo programa edilicio.
- ¹⁰⁹ *Descripción de 1625* (not. 2), 34.